



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORIA ANUAL 2025



PGR
Procuraduría
General de la
República

Representante Legal del Estado de Honduras

pgrhonduras





HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORIA ANUAL 2025



PGR
Procuraduría
General de la
República

Representante Legal del Estado de Honduras

pgrhonduras





Dirección

Manuel Antonio Díaz Galeas

Procurador General de la República

Generación de Información

Dependencias y Regionales PGR

Revisión

Marcio Ariel Canaca Curry

Director del Despacho

Sistematización

Daniel Esaú Cruz Knight

Director de Planificación y Evaluación de la Gestión

Melannie Nabel Muñoz Rivera

Jefa de Relaciones Públicas

Diseño y Diagramación

Carlos Andrés López Zelaya

Oficial de Diseño y Medios Digitales

Fotografía

Erick Roberto Pineda Hernandez

Administrador de Medios de la Unidad de Relaciones Públicas

Isaac Hilduvin Lazo Banegas

Asistente de la Unidad de Relaciones Públicas

Índice

	Presentación	4
	Resumen	6
	Misión y Visión Institucional	7
	Valores Institucionales	7
	Objetivos Estratégicos	8
	Estructura Orgánica	8
	Oficinas Regionales	9
	Capítulo 1	10
	Intervenciones de la PGR a Nivel Internacional	
	Capítulo 2	26
	Cumplimiento de la Planificación Institucional para la Defensa y Representación Legal del Estado de Honduras	
	Capítulo 3	62
	Mecanismos de Control Interno Institucional	
	Capítulo 4	68
	Proyección Ambiental y Social	

Presentación



Manuel Antonio Díaz Galeas
Procurador General de la República

Durante estos años al frente de la Procuraduría General de la República (PGR), he tenido el inmenso privilegio de servir a Honduras; servir desde la trinchera donde se defiende, día a día, la dignidad innegociable del Estado y el patrimonio sagrado de nuestro pueblo. Asumimos esta misión con una convicción clara: Refundar la Patria, ante todo, sanar la historia. Corregir los abusos y los errores del pasado, devolverle a la ley su verdadero y su único propósito: proteger y servir al pueblo hondureño.

Identidad institucional y combate a la corrupción

Bajo mi dirección y con el trabajo incansable de un equipo comprometido, la PGR se ha empeñado en recuperar su identidad institucional, la que la historia le asignó: ser la defensora activa, valiente e implacable de los bienes, el ambiente y los recursos de la nación.

Inspirados por la visión soberana de nuestra Presidenta Constitucional, Iris Xiomara Castro Sarmiento, hemos sido parte fundamental en este proceso histórico. Hemos contribuido a desmontar las estructuras legales que, durante más de una década, blindaron la corrupción público-privada y lesionaron profundamente los derechos de cada hondureño.

No ha sido una tarea sencilla. Pero cada obstáculo, cada intento de frenarnos, solo ha sido una prueba del temple y la convicción de quienes servimos. Porque lo entendemos bien: el supremo interés del Estado de Honduras no se negocia, la soberanía no se vende.

Defensa jurídica Internacional y Derechos Humanos

En estos años, hemos enfrentado una embestida financiera sin precedentes. El Estado hondureño ha combatido más de catorce demandas internacionales ante el CIADI, con un valor que supera los once mil millones de dólares, equivalentes a más de doscientos ochenta mil millones de lempiras que se pretendía arrebatar al tesoro nacional. Cada uno de esos casos ha sido una defensa directa de nuestra soberanía económica, política y jurídica, librada con argumentos firmes, dignidad y verdad.

De igual manera, hemos mirado al pasado con humanidad y responsabilidad. El Estado ha asumido el reconocimiento de dolorosos casos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, honrando la memoria de quienes fueron víctimas de graves violaciones.

Casos como Vicky Hernández, Herminio Deras, los Buzos Miskitos, Pedro Magdiel Muñoz Salvador

y Gutiérrez Navas, representan mucho más que resoluciones internacionales. Son un paso trascendental hacia la reparación histórica, y hacia un país donde el dolor del pasado se transforma en un compromiso férreo de no repetición. No puede haber verdadera refundación sin memoria, sin justicia y sin verdad.

En este proceso, Honduras ha rendido el más alto homenaje a quienes dieron su vida por la dignidad de nuestro pueblo. Actos como la Develación del Mausoleo de Herminio Deras García y el Monumento en honor a la líder ambientalista Blanca Jeannette Kawas Fernández no son solo gestos. Son la reafirmación inquebrantable del compromiso de un Estado que no olvida, que reconoce y que repara su historia.

La gran defensa del patrimonio nacional

En materia patrimonial, los resultados de esta gestión hablan por sí mismos. Desde el año 2022 al 2025, la PGR ha logrado la recuperación efectiva de más de 314 millones de lempiras en favor del Estado. Pero, de manera crucial, hemos evitado erogaciones por más de 92 mil millones de lempiras, gracias a sentencias y resoluciones favorables.

Esta es la defensa financiera más grande de nuestra historia reciente. Cada lempira defendido no es solo una cifra; representa escuelas abiertas, hospitales mejor equipados y caminos que conectan la esperanza de las comunidades que más lo necesitan.

Justicia ambiental y expansión regional

En materia ambiental: Hemos fortalecido la defensa de nuestro patrimonio natural, impulsando más de 45 jornadas de reforestación y sembrando más de 21 mil árboles en todo el país. Cada árbol plantado es un símbolo de vida, de justicia ambiental y de nuestra esperanza intergeneracional.

En inclusión: En junio de 2024, dimos un paso clave con la creación del primer Comité de Género de la PGR, reafirmando que la igualdad y la justicia social son pilares de nuestra institución.

En cobertura: Hemos fortalecido la representación legal del Estado con la apertura de dos nuevas Oficinas Regionales estratégicas en Roatán (2023) y Ocotepeque (2024), alcanzando un total de doce oficinas distribuidas por todo el territorio para estar más cerca del pueblo.

Legado Institucional

Recientemente, para garantizar el futuro de esta defensa, inauguramos la Biblioteca física y virtual José Cecilio del Valle; un recurso fundamental que brinda herramientas jurídicas y el análisis necesario para que la defensa del Estado sea siempre la más rigurosa y actualizada.

Nada de esto habría sido posible sin la entrega, el sacrificio y la vocación de las y los servidores públicos de esta Procuraduría; quienes, día a día, defienden al Estado con la convicción de que el bien común es la causa más alta que un ser humano puede abrazar. Hoy, me dirijo a la nación hondureña con gratitud y profunda esperanza; gratitud hacia el pueblo que ha creído en este proceso de reconstrucción nacional y esperanza en las nuevas generaciones que continuarán esta tarea histórica de devolverle a Honduras su dignidad plena.

Confío en que las futuras administraciones mantendrán viva esta visión institucional, comprometida con la justicia, la transparencia y la defensa irrenunciable de la soberanía nacional. Desde la Procuraduría General de la República, hemos caminado y seguiremos caminando junto al pueblo, con una certeza: La justicia es el pilar de toda soberanía. Permaneceremos firmes, porque esta Patria merece ser defendida con honor y convicción.



Manuel Antonio Díaz Galeas
Procurador General de la República

Resumen

En cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo II, artículo 19, numeral 10 de su Ley Orgánica, la Procuraduría General de la República (PGR) presenta su informe consolidado de trabajo realizado en 2025. Este documento resume las actividades y logros de la institución, alineados con sus objetivos estratégicos y operativos, y con el propósito de cumplir el mandato constitucional de representar y defender legalmente al Estado de Honduras, tanto a nivel nacional como internacional.

Gestión y Logros Destacados

Durante este período, la PGR fortaleció los recursos legales y las gestiones judiciales. Estas acciones aseguraron una defensa y representación legal efectiva del Estado. Paralelamente, se implementaron acciones de supervisión y auditoría judicial, además de la emisión de dictámenes y asesorías legales que protegieron los intereses de la nación y del pueblo hondureño. La estructura orgánica también fue fortalecida mediante la incorporación de una nueva dependencia orientada a la modernización del Estado.

Estructura de la Memoria Anual se divide en cuatro capítulos que detallan los logros obtenidos durante la gestión: Intervenciones internacionales de la PGR; Cumplimiento de la planificación institucional; Mecanismos de control interno institucional; y Proyección ambiental y social.

Capítulo 1:

Muestra avances significativos en la procuración del Estado a nivel nacional, específicamente en áreas de derechos humanos y litigio estratégico ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Capítulo 2:

Describe los resultados de la planificación institucional, donde destacan fallos favorables que evitaron gastos millonarios, representando un ahorro significativo para el Estado de Honduras. Asimismo, se reportan recaudaciones declaradas al Tesoro Nacional, reflejando un crecimiento en comparación con períodos anteriores. También se resalta la ejecución de proyectos de cooperación nacional e internacional en materia de ambiente y derechos humanos.

Capítulo 3:

Aborda los mecanismos de control interno implementados para mejorar procesos y prevenir problemas operativos. Estos incluyen acciones de comités como el de Probidad y Ética Pública y el de Control Interno Institucional, enfocados en promover la transparencia y la lucha contra la corrupción, complementados por la Unidad de Auditoría Interna.

Capítulo 4:

Presenta las acciones de la PGR en áreas ambientales y sociales, destacando su compromiso con la preservación del medio ambiente y la sostenibilidad a largo plazo.

Misión y Visión Institucional

Misión

Representar y defender los intereses del Estado de Honduras en el marco del Estado democrático de derecho y el respeto irrestricto de la Constitución de la República mediante una procuración eficaz y eficiente.

Visión

Contribuir al Fortalecimiento del Estado de Derecho y al Desarrollo de Honduras con patriotismo, objetividad y transparencia en el ejercicio de la representación y defensa de los intereses del Estado.

Valores Institucionales



Fuente: Plan Estratégico Institucional 2024-2026

Objetivos Estratégicos

Objetivo Estratégico No. 1

Fortalecer la defensa de los intereses y derechos del Estado de Honduras.

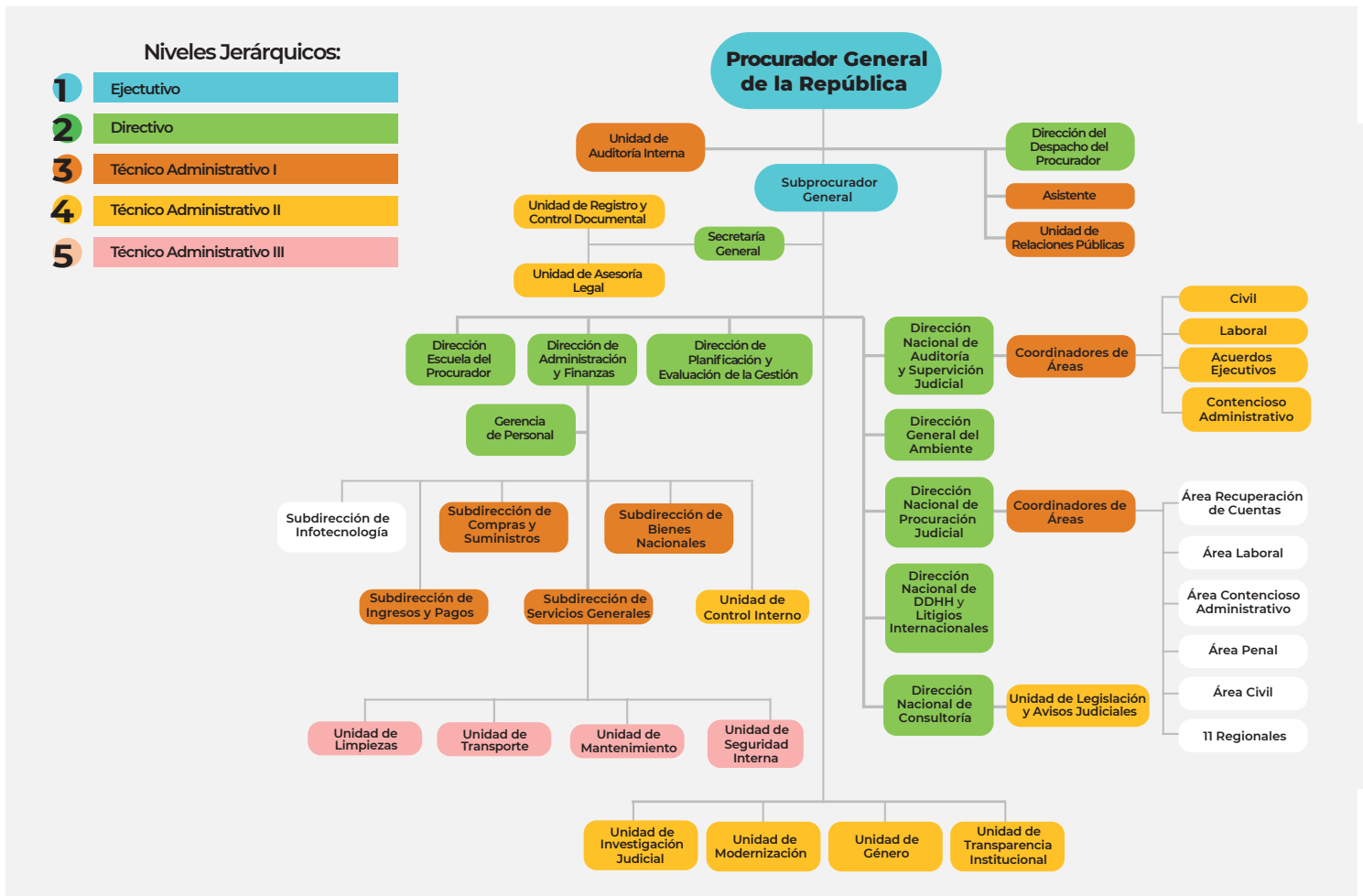
Objetivo Estratégico No. 2

Optimizar el marco jurídico clave para la defensa y representación legal del Estado.

Objetivo Estratégico No. 3

Mejorar la gestión y coordinación a lo interno de la PGR para ejercer oportunamente las funciones y atribuciones institucionales establecidas en la ley.

Estructura Orgánica



Oficinas Regionales



Oficina Central, Tegucigalpa

- | | |
|---------------------------|-------------------------------|
| ① Regional San Pedro Sula | ⑦ Regional Danlí |
| ② Regional Choluteca | ⑧ Regional Olanchito |
| ③ Regional Sta. Bárbara | ⑨ Regional Juticalpa |
| ④ Regional Comayagua | ⑩ Regional Sta. Rosa de Copán |
| ⑤ Regional La Ceiba | ⑪ Regional Roatán |
| ⑥ Regional Gracias | ⑫ Regional Ocotepeque |

Capítulo 1

INTERVENCIONES DE LA PGR A NIVEL INTERNACIONAL





1. Comisión Interamericana de Derechos Humanos

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ejerce la facultad de analizar y resolver solicitudes de audiencias temáticas y reuniones de trabajo vinculadas a asuntos en trámite, las cuales pueden ser convocadas de oficio o a instancia de parte, conforme a lo previsto en su reglamento. Dichas actuaciones tienen por objeto abordar cuestiones relativas a la adopción y supervisión de medidas cautelares, la promoción de soluciones amistosas y el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones emitidas por el órgano.

Las reuniones de trabajo se desarrollan en carácter reservado y cuentan con la participación del Comisionado(a) Relator(a) correspondiente, los peticionarios, sus representantes y el Estado involucrado, garantizando el principio de bilateralidad y el derecho de defensa.

Por su parte, las audiencias públicas y las visitas in situ de la CIDH se solicitan con el propósito de que la Comisión recabe información sustantiva proveniente de los Estados o de las partes peticionarias, ya sea en relación con peticiones individuales, casos en trámite, medidas cautelares vigentes, seguimiento de recomendaciones, o sobre la situación general de los derechos humanos en uno o más Estados miembros del Sistema Interamericano.



Participación en el 192º Período de Sesiones Del 24 de febrero al 07 de marzo del 2025

Reuniones de trabajo:

- Caso MC-772-17 Consumidores del Río Mezapa

El propósito de la reunión fue revisar los avances alcanzados por el Estado de Honduras en relación con una medida cautelar en curso, así como

escuchar las inquietudes de los beneficiarios y las preocupaciones planteadas por la CIDH para poder determinar los pasos siguientes y mejorar la eficacia de las acciones estatales.

Audiencia temática:

- PS 192-1385 Impacto de la falta de reconocimiento del matrimonio igualitario en los derechos de niñas, niños y adolescentes en Honduras

Este informe presentó los principales hallazgos, testimonios y observaciones derivados de la audiencia celebrada ante la CIDH durante su 192.º período de sesiones. La audiencia tuvo por objeto analizar el impacto que genera la ausencia de reconocimiento legal del matrimonio y de las familias conformadas por parejas del mismo sexo en el ejercicio y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Honduras.

La solicitud de esta audiencia fue promovida por organizaciones de la sociedad civil con el propósito de visibilizar las barreras institucionales que enfrentan las familias diversas y los efectos directos que dichas limitaciones producen en la niñez y adolescencia hondureña.



El Estado reiteró el compromiso del Estado de Honduras con la promoción y protección de Derechos Humanos en el país y el compromiso como Estado en continuar mejorando, escuchando y trabajando en pro de la dignidad de las personas, reconociendo la importante labor de las organizaciones de sociedad civil. La CIDH reconoció la apertura del Estado, no obstante, reiteró que quedan muchos retos en la materia que deberán ser abordados por el Estado.



Participación en el 193º Período de Sesiones Del 14 al 25 de julio del 2025

Reuniones de trabajo:

- MC-322-11 Miriam Miranda.
- MC-937-22 Pedro de Jesús Pinto Cabrera y su núcleo familiar.
- MC-137-23 Integrantes del Comité Municipal de Defensa de los Bienes Comunes y Públicos de Tocoa y del Bufete Justicia para los Pueblos.
- MC-416-13 Indígenas tolupanes integrantes del Movimiento Amplio por la Justicia y la Dignidad.
- Caso 13.336 Marcos Omar Madrid Reyes.



Participación en el 194º Período de Sesiones Del 10 al 21 de noviembre del 2025

Reuniones de trabajo:

- Caso 12.867 Familia de Sergio Arturo Canales Gálvez.
- MC-112-16 Familiares de Berta Cáceres Caso

Instalación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes para Honduras (GIEI-Honduras)

En cumplimiento del compromiso asumido por la Presidenta Constitucional de la República, Iris Xiomara Castro Sarmiento, el Gobierno de Honduras formalizó la instalación del Grupo Interdisciplinario de Personas Expertas Independientes para Honduras (GIEI-Honduras), con el objetivo de investigar la autoría intelectual del crimen contra la líder lenca, ambientalista y defensora de los derechos humanos Berta Cáceres y delitos conexos.

Este esfuerzo responde a las peticiones presentadas por el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) el 21 de junio de 2022, en las cuales se solicitó al Estado hondureño requerir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) una asesoría técnica a través de un grupo de expertos interdisciplinarios. Este proceso se enmarca en la medida cautelar 112-16, sostenida ante el Sistema Interamericano de Derechos

Humanos. Para materializar este compromiso, la Secretaría de Estado de la Presidencia (SEP), la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI) y la Procuraduría General de la República (PGR) sostuvieron diversas reuniones de coordinación con la CIDH. Como resultado de estos acercamientos, el 28 de octubre de 2024, la SRECI firmó un acuerdo de cooperación con la CIDH, sentando las bases para la conformación del GIEI-Honduras.



El Procurador General de la República Abg. Manuel Antonio Díaz Galeas durante su intervención expuso que “el Estado de Honduras se encuentra en la total obligación de proteger la integridad personal y la vida de los beneficiarios c o n t e m p l a d o s en la medida cautelar decretada por la Comisión”. Además, destacó “el compromiso irrestricto de la presidenta constitucional de la

República Iris Xiomara Castro Sarmiento, con la búsqueda de la verdad, justicia y reparación respecto del atroz crimen cometido contra Berta Cáceres y su familia”.

En ese sentido, señaló que el Estado, en coordinación con el COPINH y CEJIL, ha trabajado para hacer realidad la instalación de un Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), con el objetivo de investigar la autoría intelectual del crimen y los delitos conexos.

Por su parte, la representante del COPINH, Bertha Zúniga, reconoció “la voluntad del Estado de Honduras de solicitar el apoyo internacional de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para la instalación del GIEI-Honduras, con el fin de brindar asistencia técnica en la investigación del asesinato de Berta Cáceres y crímenes conexos”. Además, calificó esta acción como “un paso histórico en la lucha contra la impunidad en el país”.

Esta acción representa un paso fundamental para la búsqueda de justicia en favor de la familia y los amigos de quien en vida dedicó su lucha a la defensa de los hondureños, del pueblo Lenca y la protección de los recursos naturales de nuestro país.

Diálogo entre PGR y GIEI-Honduras sobre la implementación de medidas en cumplimiento de compromisos en materia de DDHH

Espacio de diálogo desarrollado en el marco de la instalación y primera visita del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes para Honduras (GIEI-Honduras), para la investigación de la autoría intelectual y delitos conexos del crimen contra la líder lenca, ambientalista y defensora de derechos humanos Berta Cáceres.

El Procurador General de la República Manuel Antonio Díaz Galeas, se reunió con la experta Roxanna Marie Althoz, Pedro Martín Biscay, Ricardo Aníbal Guzmán y su equipo de trabajo a fin de dialogar sobre funcionamiento de medidas y decisiones e identificación de problemas principales en materia de implementación.



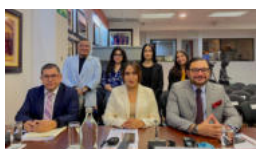
Con esta reunión, la PGR, contribuye al objetivo de la instalación del GIEI-Honduras brindando información sobre las experiencias, buenas prácticas, retos y desafíos relacionados con el cumplimiento de los compromisos internacionales derivados del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos.



Corte IDH
Protegiendo Derechos

2. Corte Interamericana de Derechos Humanos

La Procuraduría General de la República (PGR) mantiene la función de seguimiento a los casos sometidos a la jurisdicción contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), así como a las sentencias notificadas al Estado que se encuentran en fase de cumplimiento y supervisión por parte del Alto Tribunal Regional. Paralelamente, la PGR, con el acompañamiento de las instituciones competentes del Estado, ha participado en diversas actividades desarrolladas por la Corte IDH en el marco de sus períodos de sesiones.



Participación en el 173° Período Ordinario de Sesiones

Audiencias Pública:

• Caso N°13.645 Leonela Zelaya

La delegación del Estado de Honduras participó en la audiencia del caso Leonela Zelaya vs. Honduras ante la Corte IDH; durante la audiencia,

el Estado reafirmó su compromiso de continuar colaborando con organizaciones defensoras de Derechos Humanos y organismos internacionales para fortalecer la protección y promoción de los derechos de las personas LGTBIQ+. Asimismo, destacó la importancia de avanzar en la mejora de sus condiciones de vida, garantizando su dignidad, seguridad e inclusión plena en la sociedad.

• Caso N°12.614 Comunidad Garífuna Cayos Cochinos

El Estado de Honduras compareció a audiencia pública ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos para el abordaje del caso “Comunidad Garífuna Cayos Cochinos y sus Miembros”. En la audiencia, el Estado presentó verbalmente las conclusiones sobre el caso, resaltando que el gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro se encuentra comprometido con avanzar hacia el pleno goce de los derechos humanos de todas y todos, especialmente de aquellas comunidades que históricamente han sido vulnerables.

La delegación estatal estuvo conformada por el Procurador General de la República Manuel Antonio Díaz Galeas, la Secretaría de Derechos Humanos de Honduras Angelica Álvarez, representantes del Instituto Hondureño de Turismo, el Ministerio Público y el Instituto de Conservación Forestal.

Reunión de trabajo entre la PGR y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes para Honduras (GIEI-Honduras)

El Procurador General de la República con el acompañamiento del equipo legal de la PGR recibió a los expertos del GIEI-Honduras Roxanna Marie Althoz, Pedro Martín Biscay y Ricardo Aníbal Guzmán; el objetivo de la reunión fue abordar medidas de coordinación para el efectivo cumplimiento del mandato y las funciones del GIEI. A través de este espacio, la PGR reafirmó su compromiso en el cumplimiento del objeto del acuerdo de cooperación y reconoce la importancia en la asistencia técnica internacional brindada por el GIEI.



Reconocimiento de responsabilidad internacional en el caso Gutiérrez Navas y Otros Vs. Honduras

En cumplimiento de los puntos resolutive dictados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), el Gobierno de la Presidenta de la República Iris Xiomara Castro Sarmiento llevo a cabo el Acto Público de Reconocimiento de Responsabilidad Internacional en el caso Gutiérrez Navas y Otros Vs Honduras, el cual tiene relación con la destitución ilegal y arbitraria de los magistrados de la sala constitucional en el año 2012, la cual representó graves violaciones a los derechos humanos.

El Procurador General de la República Abg. Manuel Antonio Díaz Galeas, durante su intervención reafirmó el compromiso del Gobierno con el respeto y la defensa de los derechos humanos, así mismo, con el cumplimiento de las medidas de reparación establecidas por la Corte IDH. Estas incluyen la publicación de la sentencia, el pago

de indemnizaciones y la adecuación normativa conforme a estándares internacionales. “El Estado de Honduras reconoce su responsabilidad y ratifica su compromiso con el cumplimiento de las obligaciones convencionales derivadas del Pacto de San José, la Carta de Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos”, expresó el Procurador.

Asimismo, destacó que este reconocimiento se enmarca en el compromiso asumido por la presidenta Castro en su discurso de toma de posesión el 27 de enero de 2022, en el cual reconoció la destitución abrupta de los magistrados como una acción contraria a los principios democráticos y de justicia.

Con esta acción, el Gobierno de Honduras da un paso significativo en el cumplimiento de la sentencia y reitera su compromiso con la defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento del Estado de derecho en el país.



Acto de Develación del Mausoleo de Herminio Deras García



La Procuraduría General de la República (PGR) realizó un acto de develación del Mausoleo en honor al señor Herminio Deras García, en el cementerio de El Progreso, Yoro; este acto se realizó en cumplimiento al punto resolutivo número 11 de la sentencia del caso “Deras García y familia vs. Honduras”, emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), el cual establece la obligación del Estado de construir un mausoleo en la tumba del señor Herminio Deras García, en los términos del párrafo 110 de la Sentencia.

El Procurador General de la República, durante su participación destacó la voluntad del Gobierno,

liderado por la Presidenta Constitucional Iris Xiomara Castro Sarmiento, de reparar de forma integral a las víctimas de violaciones a Derechos Humanos, y de tomar medidas necesarias para que su historia se conozca y los hechos no se repitan.

“La vida y recorrido de Herminio Deras nos recuerda que la justicia siempre llega para quienes ofrendaron sus vidas en la búsqueda de un mejor país para todas y todos, así también, la vida de su familia es un constante recordatorio de que desde la colectividad se puede lograr impactar la historia. Su legado inspira a nuevas generaciones a luchar por la equidad y los derechos humanos, demostrando que cada acción, puede contribuir a un cambio significativo.” expresó el Procurador.

El evento contó con la presencia del secretario de Estado del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), Warren Ochoa; la secretaria de Estado de Derechos Humanos, Angélica Álvarez; familiares de Herminio Deras García; y representantes del Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH).

Con este acto, el Estado de Honduras avanza en el cumplimiento de las medidas ordenadas por la Corte IDH como parte del proceso de reparación integral a las víctimas y sus familias. Y como forma de conservar viva la memoria de Herminio Deras García.

Acto de develación de monumento en memoria de Blanca Jeannette Kawas Fernández



El Estado de Honduras llevó a cabo el acto de develación del monumento en memoria de la señora Blanca Jeannette Kawas Fernández; el evento fue coordinado por la Procuraduría General de la República (PGR) en la ciudad de Tela, Atlántida, se contó con la presencia de sus familiares, seres

queridos y autoridades estatales. La Corte IDH, en el punto resolutivo número 12 ordenó al Estado la construcción de este monumento, siendo un acto que busca mantener viva la memoria, reconocer la labor de quienes luchan por causas justas y evitar que los hechos de este tipo de caso se repitan.

Durante su intervención el Procurador General de la República expresó que: “Con este acto de

develación, honramos la memoria de una mujer valiente, firme y ejemplar, cuya vida fue dedicada a la defensa del medio ambiente y de los bienes comunes; su trabajo logró posicionar en la agenda pública la importancia de preservar nuestros recursos naturales, especialmente en las regiones de invaluable riqueza ecológica, como lo es la Bahía de Tela”.

El Procurador también enfatizó: “Este acto es reflejo del firme compromiso de la presidenta constitucional de la República, Iris Xiomara Castro Sarmiento, quien ha basado su plan de gobierno en el respeto irrestricto a los derechos humanos y en el cumplimiento efectivo de las sentencias de la Corte Interamericana”. Blanca Jeannette Kawas Fernández fue presidenta de la Fundación para la Protección de Lancetilla, Punta Sal, Punta Izopo y Texiguat (PROLANSATE); su asesinato ocurrido el 6 de febrero de 1995, marcó un antes y un después en la historia del país, al convertirse en la primera defensora ambiental asesinada en Honduras por su labor.

Acto de reconocimiento a Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos en el Bajo Aguán, Tocoa, Colón



La PGR junto con la Secretaría de Derechos Humanos, el Ministerio Público y demás que integran el Consejo Nacional de Protección, participaron en el acto de reconocimiento a diversas organizaciones defensoras de derechos humanos: Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguán (COPA), Plataforma Agraria del Aguán (PAA), Comité Municipal en Defensa de los Bienes Comunes y Públicos de Tocoa, Cooperativa Agropecuaria de Campesinos Camarones Limitada, Cooperativa Agropecuaria de Campesinos El Chile Limitada, Cooperativa Agropecuaria de Campesinos El Tranvío Limitada, que durante años, han acompañado la lucha legítima de las comunidades campesinas por la recuperación de tierras en el Bajo Aguán, zona históricamente marcada por la conflictividad agraria y graves violaciones a los derechos fundamentales.

Este acompañamiento forma parte del compromiso institucional de velar por el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos en todos los territorios del país, especialmente en aquellos donde históricamente han existido vulneraciones sistemáticas.

Reconocemos la valiente labor de las organizaciones sociales y de derechos humanos que, desde el territorio, han documentado abusos, brindado asistencia, y sostenido procesos de lucha en defensa de la tierra, la vida y la dignidad de las comunidades. Desde La PGR, reafirmamos nuestro deber de continuar acompañando, observando y promoviendo espacios de diálogo y justicia que garanticen el respeto a los derechos humanos y a los principios fundamentales del Estado de derecho.

3. SISTEMA UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANO



Honduras participó en el cuarto ciclo del Examen Periódico Universal desarrollado el 07 de noviembre de 2025 en Ginebra Suiza.

La Procuraduría General de la República participó como parte de una delegación liderada por la Secretaría de Derechos Humanos en la comparecencia del Estado en el cuarto ciclo del Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos en el Palacio de las Naciones Unidas realizado en Ginebra, Suiza.

En la participación, se presentaron datos respecto a los avances en el cumplimiento progresivo de los compromisos Internacionales del Estado emanados ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, así mismo se presentaron acciones de esta representación legal del Estado en Materia Ambiental y la persecución de delitos ambientales.

Este acompañamiento forma parte del compromiso institucional de velar por el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos en todos los territorios del país, especialmente en aquellos donde históricamente han existido vulneraciones sistemáticas.

Reconocemos la valiente labor de las organizaciones sociales y de derechos humanos que, desde el territorio, han documentado abusos, brindado asistencia, y sostenido procesos de lucha en defensa de la tierra, la vida y la dignidad de las comunidades. Desde La PGR, reafirmamos nuestro deber de continuar acompañando, observando y promoviendo espacios de diálogo y justicia que garanticen el respeto a los derechos humanos y a los principios fundamentales del Estado de derecho.

Cooperación Institucional en Materia de Derechos Humanos

El Procurador General de la República, abogado Manuel Antonio Díaz Galeas, sostuvo una reunión con el Representante Adjunto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Honduras, Bardia Jebeli.

Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con la cooperación institucional en materia de derechos humanos que coadyuve al cumplimiento de sentencias internacionales.

La Procuraduría General de la República continúa fortaleciendo alianzas estratégicas que contribuyen a la promoción y disfrute de los derechos humanos, el Estado de Derecho y una democracia que garantice dignidad para los hondureños



4. SISTEMA INTERAMERICANO DE MONITOREO DE RECOMENDACIONES

El SIMOREH es una herramienta establecida con el fin de contribuir al mejoramiento de los procesos de seguimiento de recomendaciones del SIDH y el Sistema Universal de DDHH, la cual promueve el acceso público a las recomendaciones de todos los sistemas de Derechos Humanos y abre canales de participación a actores interesados en los procesos de seguimiento de dichas recomendaciones.

Durante el 2025, la PGR proporcionó información solicitada por los diferentes entes internacionales relacionadas con el avance de los casos ventilados ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, específicamente en temas relacionados a:

- Registro unificado e informatizado de detenciones policiales a nivel nacional.
- Cuestionario Temático.
- Pueblos indígenas y Afrohondureños
- Protección de Defensores de Derechos Humanos

5. LITIGIO Y ARBITRAJE INTERNACIONAL

Por medio de la Dirección Nacional de Derechos Humanos y Litigios Internacionales (DNDDHH-LI), durante el 2025 en materia de arbitraje y litigio internacional la PGR obtuvo los siguientes resultados:

Condena en costas a favor del Estado de Honduras en el caso Palmerola International Airport S.A. de C.V.

En fecha 7 de marzo de 2025, el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), oficializó la terminación del arbitraje internacional ARB 23/42, iniciado por Palmerola International AirpWort S.A. de C.V. La demandante se vio obligada a retirar su reclamación tras la sólida defensa jurídica presentada por la República, que demostró la falta de fundamento jurídico de la demanda.

Se resalta que no existió ningún tipo de negociación entre las partes, la terminación es el resultado exclusivo de la contundencia de los argumentos presentados por Honduras.

Como muestra de lo anterior, el tribunal arbitral condenó en costas a Palmerola International Airport obligándola a restituirle a Honduras el total de las costas de este arbitraje.

A consecuencia de esto, la República de Honduras recibirá la cantidad de USD \$443,265.42.

Participación de la PGR en sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) sobre reforma al sistema de soluciones de controversias

La PGR, participó en la primera parte del quincuagésimo primer período de sesiones del Grupo de Trabajo III de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) sobre la Reforma del Sistema de Solución de Controversias Inversionista-Estado. Este periodo de sesiones celebró en la sede de las Naciones

Unidas en Nueva York en el mes de febrero de 2025. La delegación estuvo integrada por el Subprocurador General de la República Abg. Tomás Emilio Andrade y el director de Despacho Abg. Marcio Ariel Canaca Curry.

El Estado de Honduras a través de la PGR trabaja constantemente en fortalecer el estado de derecho y garantizar la seguridad jurídica para las inversiones en el país.



Honduras Próspera Inc. and others v. Republic of Honduras (ICSID Case No. ARB/23/2).

El 15 de octubre de 2025, la PGR recibió el Memorial de Demanda en el caso iniciado por Próspera Inc. y otros, cuyo reclamo se redujo de su cifra inicial de \$10,775 millones de dólares presentada en su Solicitud de Arbitraje, a \$1,630 millones de dólares, lo que representa una reducción del 85%.

Esta drástica reducción confirma la instrumentalización del arbitraje y el carácter meramente especulativo de los reclamos presentados, validando la solidez de la defensa jurídica del Estado hondureño. La reducción constituye un reconocimiento de la fortaleza de la posición jurídica de Honduras y valida la decisión soberana de la República de ejercer su defensa con firmeza en este arbitraje injusto e improcedente.

El arbitraje instado por Prospera fue en su momento el que mayor cuantía representaba como contingencia fiscal; sin embargo, a la fecha se sitúa por debajo de otros reclamos en los sectores de infraestructura y energía, que, sin minimizar sus cuantías de reclamación, permiten evidenciar los esfuerzos responsables del Estado.

Audiencias en el CIADI sobre las objeciones jurisdiccionales presentadas por el Estado.

La PGR, en representación del Estado de Honduras, compareció en el CIADI a tres audiencias relacionadas con las objeciones jurisdiccionales presentadas en los siguientes casos:

- Fernando Paiz Andrade and Anabella Schloesser de León de Paiz v. Republic of Honduras (ICSID Case No. ARB/23/43)
- Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. v. Republic of Honduras (ICSID Case No. ARB/23/40)
- JLL Capital, S.A.P.I. de C.V. c. República de Honduras (Caso CIADI No. ARB/23/3)

La interposición de objeciones jurisdiccionales refleja el compromiso del Estado con la protección del interés público, la defensa responsable del erario nacional y la correcta aplicación de los tratados de inversión. A través de estas objeciones, Honduras busca asegurar que el arbitraje avance únicamente en aquellos extremos que cumplan plenamente con los requisitos de jurisdicción y admisibilidad previstos en el marco jurídico internacional.

Estas actuaciones reafirman la postura de Honduras de participar activamente en los procesos arbitrales internacionales, pero siempre velando por que se respeten los límites de la jurisdicción y se garantice un equilibrio adecuado entre la protección a la inversión y la soberanía del Estado.

Reunión de trabajo con la Secretaria General de la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI)

El Procurador General de la República, abogado Manuel Antonio Díaz Galeas, recibió en su despacho a Anna Joubin-Bret, Secretaria General de UNCITRAL. Durante la reunión, ambas partes abordaron temas clave relacionados con el arbitraje comercial y de inversión, así como la implementación de mecanismos eficaces para la resolución de controversias.

La visita destaca el compromiso continuo del Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la República, en fortalecer las condiciones que promuevan la inversión extranjera. Este esfuerzo se enfoca en la decisión del Gobierno de la Administración Castro de garantizar seguridad y certeza jurídica, elementos fundamentales para el desarrollo económico del país y la confianza de los inversionistas.



La PGR representa a Honduras en el 51º periodo de sesiones del grupo de trabajo III de UNCITRAL



El Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la República (PGR) participa en el 51º periodo de sesiones del grupo de trabajo III de la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, sobre las reformas del sistema de solución de controversias Inversionista-Estado.

Desarrollo conversatorio sobre soberanía y territorio



La Procuraduría General de la República de Honduras realizó conversatorio titulado “Cuestiones Constitucionales sobre Soberanía y Territorio” a través del cual se conocieron importantes puntos de vista sobre tendencias actuales que afectan el ejercicio de los poderes soberanos en la defensa de los elementos del estado moderno, particularmente el territorio.

La dinámica fue desarrollada por la Dra. Pilar Hernández Martínez (Ex Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y Profesora de la UNAM) y el Dr. Imer Benjamín Flores Mendoza (Jefe de la División de Posgrado en Derecho de la UNAM) a través de la moderación del Procurador General de la República; Abogado Manuel Antonio Díaz Galeas.

PGR y UNAH realizan Foro sobre Arbitraje de Inversión y Comercio Electrónico



La Procuraduría General de la República (PGR), en cooperación con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), llevó a cabo el Foro sobre Arbitraje de Inversión y Comercio Electrónico, donde contó con la participación especial de la experta internacional Anna Joubin-Bret, Secretaria General de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL).

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del Procurador General de la República, abogado Manuel Antonio Díaz Galeas, durante su ponencia

destacó que "Nuestro Estado ofrece todas las garantías necesarias a través de sus tribunales nacionales y permite, además, la posibilidad de recurrir a otras reglas o centros internacionales de arbitraje alternativos al CIADI. Hemos trabajado para garantizar la seguridad jurídica que los inversionistas requieren. Honduras ha sido y seguirá siendo un Estado responsable, comprometido con la atracción de inversión extranjera, siempre bajo reglas claras y justas para todas las partes involucradas"



Asimismo, Díaz Galeas resaltó la relevancia de la visita de la Secretaria General de la UNCITRAL, subrayando que "Es un reflejo del compromiso de Honduras con el Estado de derecho, la seguridad jurídica y la promoción de garantías para la inversión extranjera. Este encuentro simboliza el arduo trabajo que ha realizado el Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento, a través la Procuraduría General de la República en el ámbito jurídico internacional, y nos llena de orgullo contar con la presencia de la Dra. Anna Joubin-Bret en este foro".

Taller sobre Arbitraje Internacional de Inversión con herramientas clave para la defensa jurídica del Estado



La Procuraduría General de la República (PGR), desarrollo el Taller sobre Arbitraje Internacional, impartido durante dos días por la experta colombiana en Resolución de Conflictos y Arbitraje Internacional, doctora Ana María Ordoñez.

El taller inició con palabras de bienvenida del Procurador General de la República, abogado Manuel Antonio Díaz Galeas, quien destacó la

relevancia de fortalecer las capacidades del Estado frente a los desafíos que plantean los arbitrajes internacionales.

Durante la primera sesión, se analizaron los roles que asume el Estado al enfrentar un arbitraje internacional de inversión, así como los principales retos de este proceso. A través de ejemplos prácticos, se abordó cómo los tribunales arbitrales han tratado estas cuestiones, ofreciendo a los funcionarios estatales herramientas clave para desempeñar sus funciones de manera efectiva en el marco de controversias internacionales.

En la segunda jornada se abordaron dos temas clave para la defensa del Estado en arbitrajes internacionales de inversión: la preservación de evidencia, mediante la presentación de un protocolo dirigido a funcionarios de la PGR, y la coordinación interinstitucional, a través de una guía de relacionamiento que fortalecerá el trabajo conjunto entre las instituciones del Estado.

Con esta capacitación, la PGR refuerza su compromiso con la protección de los intereses jurídicos del país en el ámbito internacional.

Seminario Internacional sobre soberanía y gobernanza de inversiones



La Procuraduría General de la República (PGR), bajo la dirección del Procurador General, abogado Manuel Antonio Díaz Galeas, realizó en el mes de agosto de 2025 el Seminario Internacional “La soberanía: Reimaginar la gobernanza de las inversiones para el desarrollo sostenible”.

En un contexto donde los mecanismos de arbitraje internacional se han convertido en herramientas que cuestionan regulaciones de interés público, Honduras se presenta como un caso de especial relevancia. En los últimos dos años, el país ha enfrentado 14 demandas ante el CIADI, por un valor superior a 13.500 millones de dólares, cifra que refleja los retos que enfrentan los Estados en la defensa de su soberanía y en la implementación de políticas públicas de desarrollo.

Entre los ponentes internacionales participaron el profesor Jeffrey Sachs y Lisa Sachs de la Universidad de Columbia (EE. UU.); Iza Camarillo, de Global Trade Watch (México); Christian Pino, exdirector ejecutivo de CAITISA (Ecuador); y Andrés Arauz, exministro y miembro del Gabinete de la Internacional Progresista (Ecuador).

A nivel nacional, intervinieron el presidente del Congreso Nacional, Luis Rolando Redondo; el Procurador General, Manuel Antonio Díaz Galeas; y el secretario de Finanzas, Christian Duarte, la directora ejecutiva del Servicio de Administración de Rentas (SAR), Mariana Ríos, el Excanciller de Honduras, Enrique Reina. Asimismo, estuvieron presentes el director de Aduanas, Fausto Cáliz; el director general de la Marina Mercante, Edgar Soriano; el secretario de Desarrollo Económico, Fredis Cerrato; y el vicepresidente del Congreso

Nacional de Honduras, Hugo Noé Pino, entre otros funcionarios de Gobierno.

Durante su participación, el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, manifestó: “La soberanía significa que ningún poder ajeno puede decidir por encima de la voluntad del pueblo; significa que nuestra dignidad como nación no está en venta ni en negociación. Soberanía es DIGNIDAD. Es el derecho que tiene cada pueblo a decidir su destino sin imposiciones externas, sin chantajes y sin interferencias”.



Por su parte, el Procurador General, Manuel Antonio Díaz Galeas, señaló: “La Procuraduría General de la República ha encarado este desafío con responsabilidad y determinación. Siguiendo el lineamiento de la Presidenta Constitucional de la República, Iris Xiomara Castro Sarmiento, se ha asumido la defensa de los intereses del Estado con una visión ponderada y transparente, siempre buscando el equilibrio entre apertura a la inversión y salvaguarda de la dignidad y el patrimonio nacional”.

El seminario se consolidó como un espacio de diálogo estratégico para documentar los impactos del actual régimen de solución de controversias, analizar propuestas de reforma y presentar alternativas jurídicas y políticas que fortalezcan la soberanía nacional y promuevan un desarrollo sostenible. Este encuentro representa un paso decisivo hacia la construcción de una nueva visión jurídica y política sobre las inversiones internacionales, orientada a la defensa de la soberanía económica, el fortalecimiento institucional y la transparencia en la gestión pública.

6. CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES (CIADI)

Reunión de seguimiento de casos CIADI entre PGR-SIT



En el marco de las reuniones periódicas de seguimiento con las instituciones vinculadas a las reclamaciones ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) con sede en la ciudad de Washington DC; en

contra de la República de Honduras; el Procurador General de la República Manuel Antonio Díaz Galeas y miembros de la institución, desarrollaron importante jornada de trabajo con el ministro de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) Ingeniero Octavio Pineda y colaboradores de la SIT, con la participación de abogados internacionales de la firma legal Jana & Gil Disputes Resolution, quienes asesoran al Estado en arbitrajes de inversión.

Durante la reunión se abordaron importantes temas relacionados a los arbitrajes Autopistas del Atlántico c. República de Honduras y Palmerola International Airport S.A. de C.V., c. República de Honduras. En este último caso, el tribunal recientemente emitió una decisión dando por concluido el procedimiento.

La Procuraduría General de la República comprometida con el ejercicio de la defensa jurídica del Estado, coordina este tipo de reuniones para consolidar argumentos y estrategias de defensa sólidas, en aras de salvaguardar los más altos intereses del Estado, evitando impactos económicos negativos a las finanzas públicas.

La República de Honduras suma dos (2) éxitos ante el CIADI: Generadores de Energía retiran dos demandas ante el CIADI que sumaban \$400 millones de dólares



Durante el 2025, se logró el retiro de dos demandas internacionales presentadas contra el Estado de Honduras ante el CIADI, siendo el caso Scatec ASA v. Republic of Honduras (ICSID Case No. ARB/23/12) y Norfund and KLP Norfund Investments AS v. Republic of Honduras (ICSID Case No. ARB/23/13). Estas empresas reclamaban en conjunto más de \$400 millones de dólares.



Este resultado es fruto del proceso de renegociación de contratos de energía impulsado por el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, a través del cual se priorizó el interés público, la sostenibilidad financiera de la ENEE y la protección de los recursos del Estado.

La eliminación de estas demandas internacionales representa una contingencia fiscal menos para el país, equivalente a más de L. 10,500 millones, beneficiando directamente al pueblo hondureño y fortaleciendo la estabilidad del sistema eléctrico nacional. Asimismo, la ENEE destaca que estos resultados confirman la importancia de preservar y fortalecer la vigencia pública de la empresa del pueblo, pues la renegociación de contratos, la reducción tarifaria y esta nueva victoria legal internacional son el corazón del proceso de recuperación de la soberanía energética nacional.



Asociación Latinoamericana de Abogacías y Procuradurías de Estado (ALAP)

La Asociación Latinoamericana de Abogacías y Procuradurías de Estado (ALAP) fue fundada el 7 de marzo de 2018 en la ciudad de Brasília, República Federativa de Brasil, como un mecanismo internacional de cooperación interinstitucional destinado a fortalecer los lazos de solidaridad y coordinación entre sus miembros, compartir experiencias y buenas prácticas en la defensa jurídica pública, fomentar el intercambio de conocimiento técnico y contribuir al desarrollo de capacidades institucionales que garanticen la protección del interés público, el patrimonio estatal y la soberanía de los países de la región.

Los Estados que participaron en su fundación fueron: el Estado Plurinacional de **Bolivia**, la República Federativa de **Brasil**, la República de **Chile**, la República de **Colombia**, la República del

Ecuador, la República de **Guatemala**, la República de **Honduras**, la República de **Panamá**, la República del **Paraguay** y la República del **Perú**.

En el año 2022, se incorporó la República de **Costa Rica**, y en 2025 se sumaron la República **Argentina** y la República de **El Salvador**, además del Reino de **España** como país invitado especial.

La PGR Honduras reconocen la importancia que este espacio representa para fortalecer la integración entre abogacías y procuradurías de los países de América Latina y para consolidar las estrategias de defensa de los Estados miembros en escenarios naciones e internacionales; durante el 2025 se continuó por medio de grupos de trabajo especializados.

Los grupos de trabajo constituyen el eje operativo de la Asociación. Cada grupo está liderado por una institución miembro, que coordina iniciativas, estudios y proyectos en áreas estratégicas para la defensa jurídica del Estado y la cooperación internacional. A través de estos grupos se promueve el intercambio de conocimientos técnicos, la formulación de propuestas normativas y la difusión de buenas prácticas regionales. Los grupos son los siguientes:

Tabla No. 1 Grupos de Trabajo de la ALAP para el periodo 2024-2026.

No.	Tema
1	Derechos Humanos y democracia
2	Combate a la corrupción, comiso y recuperación efectiva de recursos públicos y cooperación
3	Arbitraje de inversiones y comercial internacional
4	Defensa jurídica del Estado y sistemas alternativos de resolución de conflictos
5	Derecho medioambiental. Reparación del daño ambiental.
6	Gestión de la innovación y del conocimiento

Fuente: ALAP, 2025

III Conferencia Latinoamericana de Abogacías y Procuradurías de Estado (CLAPE)



El 4 de junio de 2025 tuvo lugar en Sucre, Bolivia, la III Conferencia Latinoamericana de Abogacías y Procuradurías de Estado (III CLAPE); en este espacio se reunieron las delegaciones de los países miembros de la ALAP y representantes de España. En la primera jornada de trabajo se sostuvo una reunión con la Presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Nancy Hernández en donde se presentaron iniciativas y avances de los Grupos de Trabajo de Defensa del Medio Ambiente, coordinado por Bolivia, y de Derechos Humanos y Democracia, coordinado por Brasil.



El Abogado Abraham Valladares, Director General del Ambiente (DGA) de la Procuraduría General de la República de Honduras, durante la presentación del tema “persecución de la acción penal ambiental” desarrollada en el marco de la III Conferencia Latinoamericana de Abogacías y Procuradurías de Estado (III CLAPE) en Sucre, Bolivia. 4 de junio, 2025.

El tema central de esta edición de la Conferencia fue la defensa judicial del medio ambiente, contando con tres ejes temáticos y nueve temas, según se describen en la siguiente tabla:

Tabla No. 2 Temas abordados en la CLAPE 2025

No.	Eje temático	Tema	Delegación responsable
1	Criminalidad ambiental	Legislación penal ambiental en Chile: Escenario de desafíos y cambios.	Chile
		Persecución de la acción penal ambiental.	Honduras
		Legitimización activa en la defensa judicial del ambiente.	Argentina
2	Valoración económica del daño ambiental	La valoración del daño ambiental.	Perú
		Daño ambiental puro y consecutivo en el derecho jurisprudencial colombiano.	Colombia
		Valoración y reparación del daño ambiental por incendios y quemas ilegales.	Bolivia
		Valoración del daño ambiental y climático por deforestación desde la perspectiva técnica y jurídica.	Brasil
		Mercados de créditos de carbono.	Paraguay
3	Actividad probatoria	La tutela demanial de la zona marítima y del patrimonio natural del Estado, los principios de no regresión, confianza legítima y la inversión de la carga de la prueba.	Costa Rica

Fuente: CLAPE, 2025

Asamblea Extraordinaria de la ALAP



El 05 de junio de 2025 se desarrolló la Asamblea Extraordinaria de la ALAP en el marco de la III Conferencia Latinoamericana de Abogacías y Procuradurías (CLAPE) para la presentación y aprobación de los avances expuestos por los

grupos de trabajo: asimismo, para aprobación de las recomendaciones sobre la defensa judicial del medio ambiente en donde se reconoce el derecho a un medio ambiente sano como fundamental, respaldado por la Opinión Consultiva OC-23/17 de la CIDH y 13 tratados internacionales ratificados por ALAP.

Se destacaron los impactos de la contaminación, incendios, cambio climático y residuos tóxicos; los compromisos asumidos son fortalecer la defensa judicial ambiental; consolidar el grupo de trabajo como espacio técnico-jurídico permanente; promover foros e investigaciones regionales; fomentar la cooperación técnica en litigio estratégico e incorporar estrategias ambientales en planes institucionales.

Congreso Internacional “Arbitraje y Estado: Desafíos y Perspectivas”



El Congreso Internacional “Arbitraje y Estado: Desafíos y Perspectivas”, organizado en Cusco (Perú) el 9 de octubre de 2025, reunió a representantes de las instituciones que integran la Asociación Latinoamericana de Abogacías y Procuradurías de Estado (ALAP), junto a destacados expertos en materia arbitral y defensa jurídica del Estado.



El objetivo principal del congreso fue promover el análisis y el intercambio de experiencias sobre la defensa jurídica del Estado en el ámbito arbitral, fomentando el diálogo entre las procuradurías y abogacías generales de los países latinoamericanos. El programa del primer día abordó temas clave como ‘Corrupción y Arbitraje’, ‘Cuantificación de Daños en Arbitraje de Infraestructura Pública’, ‘La Defensa del Estado en Materia Arbitral’, ‘Técnicas y Estrategias de Litigación Arbitral’, y ‘Arbitraje de Emergencia y Defensa del Estado’.

El evento concluyó con un balance altamente positivo, consolidándose como un espacio de reflexión académica y profesional de gran valor para los organismos de defensa del Estado en la región.

Curso “Innovaciones, tecnologías y defensa jurídica del Estado”

La PGR formó parte del desarrollo del Curso “Innovaciones, tecnologías y defensa jurídica del Estado” que se llevó a cabo en el periodo del 18 de noviembre al 18 de diciembre de 2025; el objetivo general del curso fue fortalecer las capacidades técnicas y estratégicas de los operadores jurídicos del Estado en el uso de herramientas digitales, la gestión procesal electrónica y la protección jurídica de los intereses públicos en entornos digitales.

MÓDULOS DE FORMACIÓN

MÓDULO IX

Innovaciones tecnológicas y medio ambiente. Mecanismo de prevención e identificación de incendios en Honduras.

Disertante: Abraham Valladares (Honduras)

Abogado con maestría en Derecho del Trabajo y especialización en derecho ambiental y laboral. Actualmente es Director General de Ambiente de la Procuraduría General de la República de Honduras, con experiencia en litigios, asesoría legal institucional y políticas públicas orientadas a la protección del medio ambiente y la justicia social.

09/DIC

15 HORAS
(PARAGUAY)

El curso contó con 12 módulos de contenidos desarrollados bajo la modalidad sincrónica por especialistas de los países miembros de la ALAP, por Honduras, se impartió el módulo sobre “Innovaciones tecnológicas y medio ambiente. Mecanismos de prevención e identificación de incendios en Honduras” a cargo del especialista y Director General del Ambiente Abogado Abraham Valladares.

Capítulo 2

CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA DEFENSA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL ESTADO



La Procuraduría General de la República de Honduras (PGR), liderada por el Abogado Manuel Antonio Díaz Galeas, implementa el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2026 y los Planes Operativos Anuales (POA) para defender los intereses del Estado, asesorar a órganos ejecutivos, y cumplir con la Constitución y leyes. Sus logros en 2025 incluyen éxitos judiciales que ahorraron fondos, fortalecimiento del erario, convenios de cooperación, formación del personal y el fortalecimiento de la estructura orgánica de la institución, alineando su gestión con el Plan de Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento.

1. INGRESOS DE LA PGR PARA EL PATRIMONIO DEL ESTADO DE HONDURAS

La Procuraduría General de la República (PGR) presentó informes de ingresos y pagos que fueron declarados mensualmente ante la Tesorería General de la República (TGR), registrando durante el 2025 la recuperación de un valor de **L. 86,742,370.21** según se describe a continuación:

Tabla No. 3 Ingresos registrados durante el 2025

Nº	Trimestre	Cantidad
1	Primer trimestre	L. 24,268,531.67
2	Segundo trimestre	L. 23,765,333.34
3	Tercer trimestre	L. 17,593,116.79
4	Cuarto trimestre	L. 21,115,388.41
Total		L. 86,742,370.21

Fuente: Subdirección de Ingresos y Pagos

Asimismo, la PGR evitó erogar la cantidad de **L. 13,893,251,026.89**, siendo un ahorro significativo para el Estado de Honduras, producto de sentencias favorables descritas en la siguiente tabla:

Tabla No. 4 Sentencias favorables al Estado de Honduras durante el 2025

Nº	Sentencias favorables	Cuantía
1	Juzgado de Letras del Trabajo	L. 20,490,872.78
2	Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo	L. 190,964,626.57
3	Juzgado de Letras de Civil	L. 2,473,509,926.20
4	Centro de Conciliación y Arbitraje Nacional	L. 648,382,561.46
5	Centro de Conciliación, Arbitraje y Litigio internacional	L. 10,559,903,039.88
Total		L. 13,893,251,026.89

Fuente: Dirección Nacional de Auditoría y Supervisión Judicial / Dirección Nacional de Derechos Humanos y Litigios Internacionales

Los resultados obtenidos a favor del Estado de Honduras permiten salvaguardar los intereses de la nación y del pueblo hondureño, reflejando el compromiso asumido por la PGR y reafirmando la convicción de una defensa jurídica con patriotismo y efectividad; lente estos resultados favorables se destacan las siguientes:

- La Procuraduría General de la República (PGR) promovió una tasación de costas contra la Empresa de Energía de Honduras S.A. de C.V. (EEH) por más de 900 millones de lempiras.
- En materia de arbitraje internacional se logró que Palmerola retire demanda y que fuera condenada en costas en donde el Estado de Honduras recibirá más de USD 400.000.00.

- PGR logró un fallo favorable y decisivo en demanda presentada por la Empresa Northshore Maritime Services and Logistics Honduras S.A., evitando el pago de más de 150 millones contra el Instituto de Conservación Forestal (ICF).
- PGR logró laudo arbitral favorable por más de 291 millones de lempiras, en demanda presentada por la Empresa Suministros, Ingeniera, Tecnológica S. de R.L. contra el Estado de Honduras a través del Instituto de la Propiedad (IP).
- Juez ordenó a EEH pagar más de 686 millones de lempiras al Estado de Honduras por concepto de costas procesales.

Logros 2024-2025

- Ingresos
- Ahorro

Resultados

L. 318,237,931.73
L. 92,863,742,461.88

2. DEFENSA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL ESTADO DE HONDURAS

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de la Dirección Nacional de Procuración Judicial (DNPJ) y Oficinas Regionales, ejercer acciones administrativas y judiciales de manera frontal en defensa de los altos intereses del Estado y del pueblo hondureño ante el Sistema de Administración de Justicia a nivel nacional; interpone acciones legales que en derecho correspondan contra los particulares y funcionarios públicos que infrinjan el ordenamiento jurídico nacional causándole grave perjuicio al patrimonio del Estado utilizando las herramientas procesales que el ordenamiento jurídico nacional establece.

Articula la defensa de los intereses del Estado bajo la supervisión, medición y corrección del desempeño de las seis (6) unidades de la DNPJ en la oficina central y de las doce (12) oficinas regionales ubicadas en zonas estratégicas del país; para un adecuado funcionamiento, las unidades corresponden a Civil, Laboral, Recuperación de Cuentas del TSC, Contencioso Administrativo, Penal y Delitos Tributarios de la que se desprende Crimen Organizado y Lucha Contra la Corrupción.

En seguimiento a la planificado por la DNPJ y oficinas regionales, se obtuvieron los siguientes resultados a nivel nacional:

Tabla No. 5 Acciones administrativas y judiciales promovidas por la Dirección Nacional de Procuración Judicial y oficinas regionales, durante el 2025

Nº	Actividad	Cantidad
1	Acciones judiciales interpuestas a favor del Estado de Honduras	178
2	Proyectos de demandas y escritos contestados por el Estado	1,998
3	Pronunciamientos ha lugar emitidos en materia penal	3,237
4	Acciones de requerimiento de cobro	1,078

Fuente: Dirección Nacional de Procuración Judicial

Acciones promovidas 2022-2025

- Acciones judiciales interpuestas a favor
- Proyectos de demandas y escritos contestados
- Pronunciamientos legales emitidos
- Acciones de requerimiento de cobro

Resultados

692
8,237
8,170
4,082

3. DEFENSA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN MATERIA AMBIENTAL A FAVOR DEL ESTADO DE HONDURAS

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de la Dirección Nacional de Procuración Judicial (DNPJ) y Oficinas Regionales, ejercer acciones administrativas y judiciales de manera frontal en defensa de los altos intereses del Estado y del pueblo hondureño ante el Sistema de Administración de Justicia a nivel nacional; interpone acciones legales que en derecho correspondan contra los particulares y funcionarios públicos que infrinjan el ordenamiento jurídico nacional causándole grave perjuicio al patrimonio del Estado utilizando las herramientas procesales que el ordenamiento jurídico nacional establece.

Articula la defensa de los intereses del Estado bajo la supervisión, medición y corrección del desempeño de las seis (6) unidades de la DNPJ en la oficina central y de las doce (12) oficinas regionales ubicadas en zonas estratégicas del país; para un adecuado funcionamiento, las unidades corresponden a Civil, Laboral, Recuperación de Cuentas del TSC, Contencioso Administrativo, Penal y Delitos Tributarios de la que se desprende Crimen Organizado y Lucha Contra la Corrupción.

En seguimiento a la planificado por la DNPJ y oficinas regionales, se obtuvieron los siguientes resultados a nivel nacional:

Tabla No. 6 Resultados de la defensa ambiental, obtenidos durante el 2025

Nº	Actividad	Cantidad
1	Inspecciones y operativos de campo	157
2	Dictamen Técnico	77
3	Dictamen Operativo	60
4	Neutralizaciones	8
5	Pronunciamientos	53
6	Personamientos	186
7	Requerimientos	25
8	Jornadas de promoción del proceso de denuncia ambiental	5
9	Jornada de capacitación en centros educativos	10
10	Jornadas de reforestación	11
11	Árboles sembrados a nivel nacional	4930

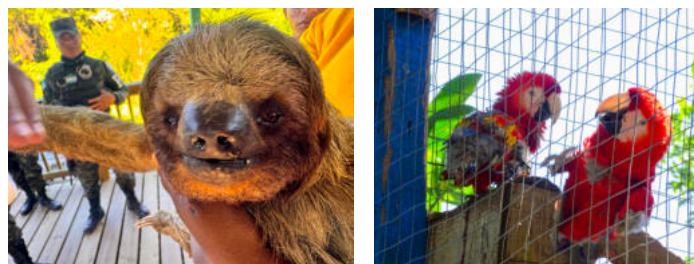
Fuente: Dirección General del Ambiente

ACCIONES DESTACAS EN MATERIA AMBIENTAL PROMOVIDAS DURANTE EL AÑO 2025

• **Neutralización** de una carretera ilegal construida en la zona núcleo de la Reserva Biológica Volcán Pacayita ubicada en el municipio de San Sebastián, Lempira; la actividad consistió en la demolición de tramo ilegal de 2.36 km mediante 5 detonaciones estratégicas que generaron 4 cráteres a lo largo de la vía; participando 75 personas incluyendo personal Procuraduría General de la República (PGR), Batallón de Protección Ambiental, Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA), Instituto de Conservación Forestal (ICF), Ministerio Público (MP), Poder Judicial.



• **Rescate** de más de 90 animales en centros turísticos en Roatán, Islas de la Bahía; mediante operativo realizado por la PGR en el marco de la Fuerza de Tarea Interinstitucional contra el Delito Ambiental (FTIA). Entre las especies rescatadas están 07 osos perezosos, 06 guaras rojas, 01 guara verde, 03 monos cara blanca, 03 loros frente roja, 07 loros nuca amarilla, 06 tortugas marinas, 27 langostas espinosas, 30 caracoles reina, 01 estrella marina.



• **Intervención** en la zona El Convento, dentro de la Biosfera del Río Plátano, en respuesta a dictámenes técnicos emitidos por el Instituto de Conservación Forestal (ICF) que confirman afectaciones en la Zona Núcleo de la reserva debido a actividades antropogénicas. Se implementaron medidas neutralizadoras para preservar la biodiversidad y garantizar el bienestar de las futuras generaciones. La acción fue realizada por la PGR en coordinación con las Fuerzas Armadas de Honduras (FF. AA.), Ministerio Público (MP) y el ICF.



Como resultado de la intervención, se decomisaron tres motosierras sin la documentación correspondiente, se deshabilitaron ocho viviendas, dos corrales para ganado y una galera utilizada para actividades agrícolas. Además, se llevó a cabo el desalojo de más de 70 cabezas de ganado y la destrucción del acceso a la Zona Núcleo.



• **Inspección y operativo** realizado en el marco de la Fuerza de Tarea Interinstitucional Ambiental (FTIA), en zona montañosa del municipio de Arenal, Yoro en el Valle del Aguán, en respuesta a una denuncia ciudadana; se encontró en flagrancia a un grupo de personas realizando minería ilegal a gran escala mediante la extracción de oro.

Asimismo, se identificó la presencia de un asentamiento humano y el uso de maquinaria pesada, entre la que se incluía: una excavadora, una máquina para lavado de oro, tres botellones para abastecimiento de combustible, cuatro baldes para aceite / lubricantes, tres motobombas y seis mangueras para motobomba.



• **La PGR** con el apoyo del Instituto de Conservación Forestal (ICF) y del Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente (C-9), atendieron un incendio forestal registrado en las cercanías de la capital; se logró identificar al presunto responsable del siniestro y se detectaron indicios de actividades irregulares relacionadas con una posible lotificación en la zona, sin los permisos legales requeridos. La PGR presentó requerimiento judicial por el delito de incendio.



• **Operativo** en coordinación con la FTIA y PGR, se realizó un operativo en La Ceiba en seguimiento a denuncias ambientales; las autoridades identificaron dos sitios con evidencia de usurpación y extracción ilegal de material pétreo en la concesión minera no metálica “Mi Esperanza” en donde se verificó un área afectada de 5.75 hectáreas.

Se confirmó que parte del terreno intervenido no pertenece a ninguna concesión vigente ni a una propiedad privada, lo que refuerza la denuncia sobre la explotación ilegal.



• **Inspección** en la playa pública ubicada en la Bahía de Trujillo en el departamento de Colon, en respuesta a una denuncia interpuesta ante esta dependencia; durante la inspección se constató la existencia de una plataforma y una cabaña de concreto construidas ilegalmente sobre un área de 296.6 m², obstruyendo el libre paso del agua proveniente del Río Negro, parte de la cuenca Lis-Lis.

Esta situación afectaba el sistema de drenaje pluvial del lado norte de Capiro y Calentura, poniendo en riesgo el flujo natural hacia la bahía de Trujillo, ubicada a pocos metros de la estructura; la PGR logró un acuerdo administrativo con los propietarios del establecimiento comercial para la demolición inmediata de la construcción.



• **En el marco del Plan Nacional “Cero Deforestación al 2029”,** se ejecutó el operativo “Arenas Movedizas” con el propósito de inspeccionar y dismantelar puntos de extracción ilegal de materiales pétreos en el municipio de Arizona, departamento de Atlántida. Se inspeccionó una cantera clandestina ubicada en el cauce del Río Lean, donde se constató la explotación no autorizada de materiales, con daños visibles al lecho del río y signos recientes de actividad.

La operación continuó en un segundo punto cercano al casco urbano, donde se identificaron actividades de corte y limpieza de terreno, así como la extracción de tierra de un cerro. El material estaba siendo trasladado a un proyecto de lotificación para su uso como relleno.



• **Denuncia ambiental** en la zona conocida como “El Retiro”, ubicada en el municipio de Arenal, departamento de Yoro, se realizó operativo que permitió la detención de un ciudadano sorprendido en flagrancia mientras extraía minerales de manera ilegal, sin los permisos ni licencias correspondientes, y sin respetar los protocolos ambientales establecidos. Esta actividad ilícita provocó contaminación en una quebrada que abastece de agua a la comunidad.



• **Operativo en La Ceiba** por denuncia de extracción ilegal en el Río Cangreja, en donde en coordinación con la FTIA, se ejecutó el operativo, posteriormente, se inspeccionaron tres planteles destinados al acopio y comercialización de materiales pétreos, así como un plantel en construcción en las cercanías del Muelle de Cabotaje.

Como resultado de las acciones de control, se decomisaron 281.81 pies tablares de madera, correspondientes a 12 piezas de la especie Laurel Blanco (*Cordia alliodora*), encontradas en un plantel perteneciente a la empresa Construcciones Mi Roca.



• **Inspección** en la comunidad de Río Grande, municipio de Trujillo, departamento de Colón, tras recibir denuncias por actividades de descombro y quemas dentro de la zona; el área inspeccionada colinda con el Parque Nacional Capiro y Calentura, lo que genera una afectación directa al ecosistema, considerado un bien jurídico protegido por el Estado de Honduras.



• **Operativo** de la PGR, a través de la Dirección General de Ambiente (DGA) y el Proyecto Padre Andrés Tamayo (PPAT) de la Regional de La Ceiba, realizó un operativo de inspección para detectar actividades de explotación ilegal de recursos naturales en la carretera CA-13, jurisdicción del municipio de El Porvenir, Atlántida. Durante la acción, se retuvo en calidad de depósito una maquinaria pesada encontrada en el sitio, iniciando de inmediato la etapa de investigación correspondiente.

La Oficina Regional en La Ceiba, presentó ante el Juzgado de Letras de lo Penal con Competencia Territorial Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción un requerimiento judicial contra dos ciudadanos por delitos ambientales.

Uno de los imputados enfrenta acusación por explotación ilegal de recursos naturales agravado, al comprobarse actividades de corte y derribo de árboles desde la raíz, descapoté de terreno y aprovechamiento de madera mediante el uso de maquinaria pesada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Pico Bonito, sin autorización legal.

El segundo imputado, en su condición de Director de una Unidad Municipal Ambiental, es señalado por el delito de: responsabilidad de funcionario o empleado público, al emitir informes favorables vinculados a las actividades anteriormente descritas.



• **Patrullaje** en el marco de la Fuerza de Tarea Interinstitucional Ambiental (FTIA) se participó en un patrullaje de control y protección en el Parque Nacional Montaña de Yoro, zona núcleo.

Durante el recorrido, se identificaron dos sitios con actividades ilícitas. Este esfuerzo forma parte del compromiso de la PGR por la defensa jurídica del patrimonio natural del Estado y el fortalecimiento de acciones para frenar la deforestación y restaurar el equilibrio ecológico en las áreas protegidas de Honduras.



• **La Oficina Regional** de Ocotepeque de la PGR, en coordinación con el Instituto de Conservación Forestal (ICF) y las Fuerzas Armadas de Honduras, desarrolla monitoreos con cámaras trampa y patrullajes en diversas zonas del departamento. Estas acciones tienen como finalidad atender denuncias y aplicar las medidas correspondientes frente a la cacería ilegal de venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*) y otras especies de fauna silvestre.



• **Neutralización.** La Procuraduría General de la República (PGR) participó activamente en una operación neutralizadora en la Reserva del Hombre y la Biosfera del Río Plátano (RHBRP), según lo establecido en el “Plan Cero Deforestación al 2029” y en el marco de la Fuerza de Tarea Interinstitucional contra el Delito Ambiental (FTIA). La intervención tuvo lugar en el sector de Tuskruhuas, departamento de Gracias a Dios, donde se identificaron al menos 26 estructuras tipo vivienda y otro tipo corral, construidas con madera extraída de manera indiscriminada en la zona núcleo de la Reserva. La mayoría se encontraban deshabitadas y parcialmente desmanteladas.

Como parte del operativo, se inhabilitaron más de 6,000 metros de cercos, se desalojaron más de 1,000 cabezas de ganado y se localizaron al menos cuatro dragas flotantes en distintos puntos del río, así como evidencias de minería no sostenible que incluía el uso de químicos altamente nocivos para el ecosistema. Se presume que los responsables provienen de distintas regiones del país y no del departamento de Gracias a Dios. La RHBRP, declarada en 1980 mediante Decreto Ejecutivo No. 977-80 e inscrita



en 1982 por la UNESCO como Patrimonio Mundial de la Humanidad, es considerada la reserva natural más grande de Honduras. Sin embargo, debido a las amenazas y daños ocasionados por actividades ilícitas, la UNESCO la incluyó en la “Lista de Patrimonio Mundial en Peligro”.

• **Operativo interinstitucional** permite la recuperación de especies protegidas en cautiverio en Chinacla, La Paz logrado el decomiso de dos guaras; las aves fueron trasladadas a la Organización para la Protección de las Aves (PRO-ALAS), ubicada en Copán Ruinas, donde recibirán los cuidados especializados necesarios para su recuperación y protección.

• **Recuperación** de un espacio público de vital importancia para la comunidad ceibeña, al conseguir la reapertura de la calle pública que da acceso al Río Cangrejal, la cual permaneció bloqueada por varios años. La reapertura de la vía no solo restituye el derecho de la población a disfrutar de un bien de uso común, sino que también representa un paso firme hacia la protección del medio ambiente y el fortalecimiento del turismo sostenible en la zona.



- **Autoridades** identifican cinco hectáreas deforestadas por cultivo de cardamomo en Quimistán; la acción se realizó a través de la Regional de Santa Bárbara en el marco de la Fuerza de Tarea Interinstitucional (FTAI), las inspecciones son derivadas de denuncias y alertas por deforestación en la microcuenca La Cascada, sitio Cerro La Sierra, aldea San Isidro, municipio de Quimistán, departamento de Santa Bárbara, así como en la microcuenca San Isidro.



PGR y FTAI realizan toma oficial de muestras por derrame de posibles hidrocarburos en Tela, Atlántida



La Procuraduría General de la República (PGR), a través de la Oficina Regional de La Ceiba, en coordinación con la Fuerza de Tarea Interinstitucional (FTAI) contra el Delito Ambiental, realizó una acción conjunta para la toma oficial de muestras en el punto donde se reporta un posible derrame de hidrocarburos así como en otros puntos de la ciudad de Tela, departamento de Atlántida.

En la actividad participaron técnicos del Centro de Estudios y Control de Contaminantes (CESCCO) dependencia de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), quienes ejecutaron el muestreo del material que está siendo descargado por la tubería averiada frente a la Plaza Turística Municipal.



Asimismo, acompañaron representantes de diversas unidades técnicas de la Municipalidad de Tela, y miembros del Comité Interinstitucional de Ambiente y Áreas Protegidas de Tela (CIAT).

El objetivo principal de esta acción es verificar la naturaleza de la sustancia derramada, establecer con precisión su composición y proceder con las líneas de investigación correspondientes para determinar origen, responsables y afectaciones ambientales. Una vez obtenidos los resultados de laboratorio, las instituciones involucradas coordinarán las acciones legales pertinentes, así como las medidas de mitigación que deberán implementarse para atender los daños ocasionados en la zona.

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de la Dirección General de Ambiente Regional de Santa Rosa de Copán, realizó patrullaje interinstitucional en coordinación con el Instituto de Conservación Forestal (ICF) y las Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA), el recorrido se desarrolló en la zona de amortiguamiento, por comunidades pertenecientes a los municipios de la Jigua, San Antonio, Florida, y el Parque Nacional Cerro Azul Copán(PANACAC), con el objetivo de mantener presencia institucional y prevenir daños a los recursos naturales.



• **En coordinación** con la Fuerza de Tarea Interinstitucional (FTIA), se realizó una inspección en distintos sectores del departamento de Copán, tras recibir denuncias por posibles daños ambientales relacionados con quemas, corte de árboles y apertura de carreteras para cambio de uso de suelo.

En la zona se identificaron fuentes de abastecimiento de agua que proveen a varias comunidades, por lo que los daños ocasionados representan una afectación directa al ecosistema y a un bien jurídico de interés público, protegido por el Estado de Honduras.



• **Se ejecutó un operativo** conjunto en el marco de la Fuerza de Tarea Interinstitucional Ambiental, en coordinación con el Instituto de Conservación Forestal (ICF), el Tercer Batallón de Protección Ambiental (3er BPA) y la Policía Nacional Preventiva. La acción se desarrolló en la comunidad de Barandillales, municipio de Petoa, Santa Bárbara, donde se decomisaron 68 piezas de madera de la especie Cedro (madera de color), equivalentes a 1,076.36 pies tablares, además del aseguramiento de una motosierra cuyo permiso se encontraba vencido desde el año 2020. La actividad forestal detectada constituye el presunto delito de tala ilegal y cambio no autorizado de uso de suelo.



4. ACCIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, LITIGIOS Y ARBITRAJE INTERNACIONAL A FAVOR DEL ESTADO DE HONDURAS

La Procuraduría General de la República (PGR) ejerce la representación legal del Estado de Honduras en el ámbito internacional, coordina la elaboración de respuestas oficiales ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) y garantiza el cumplimiento de las medidas cautelares y provisionales emitidas por dicho sistema. Las medidas cautelares dictadas por la CIDH tienen como finalidad que el Estado adopte acciones para proteger a una o varias personas que se encuentren en una situación grave y urgente, evitando la ocurrencia de daños irreparables. Durante el presente año, el Estado de Honduras registra un total de cuarenta y cuatro (44) medidas cautelares.

La Dirección Nacional de Derechos Humanos y Litigios Internacionales (DNDDHH-LI) de la PGR realiza el seguimiento de las medidas vigentes mediante la implementación de mecanismos de protección, con el propósito de salvaguardar la integridad y seguridad de los beneficiarios.

Tabla No. 7 Medidas cautelares y provisionales ante el Sistema IDH hasta el 2025

Nº	Descripción	Vigentes
1	Medidas cautelares (Comisión IDH)	44
2	Medidas provisionales (Corte IDH)	3
Total		47

Fuente: Dirección Nacional de Derechos Humanos y Litigios Internacionales

Tabla No. 8 Peticiones y casos ante el Sistema IDH hasta el 2025

Nº	Descripción	Vigentes
1	Petición de admisión	35
2	Casos admitidos	43
3	Casos solución amistosa (suscritos y en proceso)	8
4	ASAS-cumplimiento de recomendaciones	3
5	Casos ante la Corte IDH	18
6	Sentencias ante la Corte IDH	3
Total		110

Fuente: Dirección Nacional de Derechos Humanos y Litigios Internacionales

Tabla No. 9 Control de nuevas solicitudes y expedientes cerrados durante el 2025

Nº	Nuevas solicitudes	Cantidad
1	Peticiones	7
2	Solicitud de Medidas Cautelares	1
Notificación de la cartera en el 2025		
3	Casos archivados	2
4	Medidas cautelares cerradas	2
5	Medidas cautelares levantadas	1
6	Medidas cautelares desactivadas	2

Fuente: Dirección Nacional de Derechos Humanos y Litigios Internacionales

Tabla No. 10 Casos de litigios y arbitrajes internacionales, durante el 2025

Nº	Descripción	Cantidad
1	Casos CIADI	14
2	Casos en tribunales o jurisdicción extranjera	2
3	Casos CIAC	1

Fuente: Dirección Nacional de Derechos Humanos y Litigios Internacionales

Tabla No. 11 Casos CIADI vigentes al cierre del periodo fiscal 2025

Nº	Descripción
1	Inversiones Continental (Panamá), S.A. c. República de Honduras (Caso CIADI No. ARB/18/40)
2	Honduras Próspera Inc., St. John's Bay Development Company LLC, and Próspera Arbitration Center LLC c. República de Honduras (Caso CIADI No. ARB/23/2)
3	JLL Capital, S.A.P.I. de C.V. c. República de Honduras (Caso CIADI No. ARB/23/3)
4	Autopistas del Atlántico, S.A. de C.V. and others c. República de Honduras (Caso CIADI No. ARB/23/10)
5	Norfund and KLP Norfund Investments AS c. República de Honduras (Caso CIADI No. ARB/23/13)
6	Scatec ASA c. República de Honduras (Caso CIADI No. ARB/23/12)
7	Juan Carlos Arguello and Ernesto Arguello c. República de Honduras (Caso CIADI No. ARB/23/17)
8	Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. c. República de Honduras (ICSID Case No. ARB/23/40)
9	Fernando Paiz Andrade and Anabella Schloesser de León de Paiz c. República de Honduras (ICSID Case No. ARB/23/43)
10	International Container Terminal Services Inc (ICSID Case No. ARB/24/34)
11	Operadora Portuaria Centroamericana, S.A. de C.V. (ICSID Case No. ARB/24/33)
12	Víctor Miguel Silhy Zacarías (ICSID Case No. ARB/24/32)
13	X-Elio Energy S.L. c. (ICSID Case No. ARB/24/31)
14	Eléctricas de Medellín Ingeniería y Servicios S.A.S. (ICSID Case No. ARB/24/24)
15	Arb. Overseas c. República de Honduras, bajo reglas complementarias CIADI
16	Arbitraje EMCO C. República de Honduras, bajo reglas UNCITRAL
17	Vertisa c. República de Honduras, Demanda Civil ante Tribunal del Distrito

Fuente: Dirección Nacional de Derechos Humanos y Litigios Internacionales

5. AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN JUDICIAL DE DEMANDA

La Dirección Nacional de Auditoría y Supervisión Judicial (DNASJ) sirve de enlace estratégico entre la Procuraduría General de la República con la Corte Suprema de Justicia y las instituciones gubernamentales responsables de los casos judiciales. Su función principal es gestionar eficientemente las comunicaciones y actuaciones procesales en las que el Estado es parte, ya sea como demandante o demandado.

La DNASJ mantiene un inventario exhaustivo de demandas y sentencias mediante el seguimiento y monitoreo continuo de cada caso. Además, promueve la coordinación y cooperación interinstitucional para asegurar que las notificaciones judiciales de los Juzgados y Tribunales de la República se gestionen eficazmente. Para optimizar estos resultados, implementa acciones clave como la evaluación periódica de la gestión de los procuradores(as) del Estado, fortaleciendo así los procedimientos judiciales.

Tabla No. 12 Demandas supervisadas durante el 2025

Nº	Descripción	Total
1	Registro de demandas promovidas en contra del Estado en Juzgado de Letras del Trabajo	538
2	Registro de demandas promovidas en contra del Estado en Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo	913
3	Registro de demandas promovidas en contra del Estado en Juzgado de Letras Civil	15
4	Supervisión de demandas activas del Juzgado de Letras del Trabajo	880
5	Supervisión de demandas activas del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo	5,136
6	Supervisión de demandas activas del Juzgado de Letras Civil	1,940

Fuente: Dirección Nacional de Auditoría y Supervisión Judicial

Tabla No. 13 Actividades realizadas en el área de Auditoría Judicial durante el 2025

Nº	Descripción	Total
1	Notas de requerimientos de pago y reintegro	259
2	Informe de verificación de juicios	1,246
3	Auditoría de audiencias	1,183
4	Elaboración de personamientos	2,457

Fuente: Dirección Nacional de Auditoría y Supervisión Judicial

6. EMISIÓN DE OPINIONES, DICTÁMENES Y ASESORÍA LEGAL

Por medio de la Dirección Nacional de Consultoría (DNC) la Procuraduría General de la República (PGR) cumple con su mandato constitucional de emitir opiniones legales.

Estas opiniones están dirigidas a las Secretarías de Estado y otras dependencias del Poder Ejecutivo en dos supuestos principales: asuntos donde la ley le atribuye competencia de manera expresa y casos en los que, sin ser obligatoria su intervención, se requiere su parecer para asegurar que las actuaciones se desarrollen dentro del marco jurídico vigente.

Adicionalmente, la DNC emite dictámenes y proporciona asesoría legal interna en respuesta a solicitudes realizadas por las distintas dependencias y oficinas regionales de la PGR, de conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la PGR.

Tabla No. 14 Dictámenes, opiniones y asesorías legales emitidas durante el 2025

Nº	Descripción	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total
1	Dictámenes y opiniones legales	28	27	30	13	102
2	Asesorías legales externas	32	29	27	20	117
3	Asistencias legales internas PGR	31	30	28	26	125
	Total	91	86	85	59	344

Fuente: Dirección Nacional de Consultoría

Dictámenes, opiniones y asesorías legales emitidas durante la gestión 2022-2025

Resultados
1,426

En contribución a la defensa de los intereses del Estado de Honduras, la DNC realiza la revisión final del borrador de proyectos en respuesta a demandas interpuestas contra el Estado de Honduras por personas naturales y jurídicas.

Tabla No. 15 Revisión de escritos de demandas durante el 2025

Nº	Descripción	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total
1	Revisión de escritos en respuesta a demandas interpuestas al Estado	588	479	431	351	1,849

Fuente: Dirección Nacional de Consultoría

7. TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

La Procuraduría General de la República (PGR), establece en su Plan Estratégico Institucional (PEI 2024-2026) la aplicación de valores que rigen el comportamiento y el desempeño del personal, principalmente en el ejercicio de la defensa y representación legal del Estado de Honduras; siendo la transparencia un valor fundamental que promueve a rendición de cuentas, el acceso a la información pública y la prevención de posibles actos de corrupción.

La Unidad de Transparencia Institucional, dio cumplimiento a un total de sesenta y seis (66) solicitudes de información presentadas ante la PGR, asimismo se realizaron procesos de capacitación sobre la materia dirigidas al personal de la PGR en la oficina central y en oficinas regionales de Roatán y Ocotepeque.

Tabla No. 16 Control de solicitudes de información atendidas trimestralmente durante el 2025

Nº	Trimestre	Total
1	Primer trimestre	24
2	Segundo Trimestre	17
3	Tercer trimestre	14
4	Cuarto trimestre	13
	Total	68

Fuente: Unidad de Transparencia Institucional

El propósito de las capacitaciones promovidas por la Unidad de Transparencia Institucional de la PGR, es asegurar el conocimiento y cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; promover la rendición de cuentas y el acceso oportuno a la información para todos los ciudadanos. Asimismo, en contribución a la ejecución del Plan Estratégico Institucional, se promovió un proceso de formación sobre archivística, que busca mejorar el manejo del archivo físico de la PGR.



Feria de Transparencia 2025



Durante el mes de agosto del año 2025, la Procuraduría General de la República (PGR) participó en la Feria de la Transparencia 2025, organizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Este espacio fortaleció el derecho ciudadano a informarse y supervisar la gestión pública, en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A través de esta participación, la PGR promueve la rendición de cuentas, la apertura informativa y la confianza entre el Estado y la ciudadanía, elementos clave para consolidar la democracia en Honduras.

8. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

La PGR por medio de la Secretaría General (SG) y las unidades adscritas, se establece un canal de comunicación, recepción de expedientes y atención de solicitudes de carácter administrativo, judiciales y de otra naturaleza provenientes de instituciones gubernamentales y de la población en general.

Entre los servicios prestados, se realiza la emisión de constancias de solvencia a favor de personas naturales y jurídicas, entre ellos comerciantes individuales, sociedades mercantiles y organizaciones identificadas como asociaciones civiles, para participar en procesos de licitación pública o privada y otras contrataciones con el Estado de Honduras; preliminarmente se investiga y determina si la persona solicitante ha incumplido obligaciones con motivos de contratos anteriores o en ejecución con el Estado.

Tabla No. 17 Emisión de constancias de solvencias durante el 2025

Nº	Descripción	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total
1	Personas Naturales	8,412	4,311	4,956	4,104	21,783
2	Personas Jurídicas	1,867	1,716	1,555	1,057	6,195
	Total	10,279	4,919	6,520	5,161	27,978

Fuente: Secretaría General

**Emisión de constancias de solvencias
durante la gestión 2022-2025**

Resultados

89,141

9. ALIANZAS ESTRATÉGICAS INTERINSTITUCIONALES

En cumplimiento a la acción estratégica número trece (13) del plan estratégico institucional 2024 – 2026, la PGR promovió alianzas y sinergias con otros actores nacionales e internacionales que permitieron continuar fortaleciendo el quehacer institucional en la defensa y representación legal de los intereses y derechos del Estado de Honduras.

En este espacio, se reconoce la importancia de la cooperación como mecanismo para facilitar la gestión del conocimiento, el intercambio de experiencias, la asistencia técnica, la transferencia de herramientas y movilización de recursos; durante el 2025, fueron gestionados y aprobados cuatro (4) nuevos proyectos en materias de ambiente y derechos humanos. Entre los proyectos aprobados, tres de cooperación sur- sur y triangular con Colombia, México y Perú; un proyecto de cooperación nacional con la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) en el marco del Programa Padre Andrés Tamayo (PPAT).

Asimismo, el Procurador General de la República Abg. Manuel Antonio Díaz Galeas sostuvo diferentes reuniones de trabajo y de acercamiento con otros actores nacionales e internacionales que de forma estratégica representan oportunidades para el fortalecimiento del quehacer institucional, destacan las siguientes:

Colaboración estratégica entre PGR y WWF para la protección ambiental



Se recibió una donación por parte de World Wildlife Fund, Inc. (WWF), destinado a fortalecer las capacidades técnicas y operativas de la Dirección General del Ambiente (DGA) y la Escuela del Procurador (DEP). Esta colaboración se enmarca en las acciones de la Fuerza de Tarea Interinstitucional contra el Delito Ambiental, desarrolladas como parte del proyecto Juntos por la Gobernanza Ambiental.

Reunión con la Embajada de la República Dominicana



El Procurador General de la República abogado Manuel Díaz Galeas, sostuvo una importante reunión con el Embajador de la República Dominicana en Honduras Sr. Luis García Mercado y la Sra. Flor Alba Espaillet; el propósito de la reunión fue promover espacios de cooperación en temas de formación en las diferentes ramas de la ciencia del derecho y el intercambio de buenas prácticas y experiencias en la defensa jurídica del Estado.

Reunión de con la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (UFTF)

El Procurador General de la República, se reunió con los comisionados de Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (UFTF) con el fin de estrechar lazos de cooperación interinstitucional en el proceso sanciones a candidatos y partidos políticos que lleva a cabo esa institución. La procuraduría General de la República (PGR) trabaja constantemente con las instituciones del Estado para el cumplimiento y apego a la ley.



Reunión interinstitucional entre la PGR y FOSovi

En este espacio el Señor Procurador se reunió con el Director del Fondo Social para la Vivienda (FOSovi) Gilberto Ríos Munguía, con el fin de estrechar lazos de cooperación interinstitucional en el proceso de análisis, estudio y ejecución de acciones conjuntas para garantizar una política pública de acceso a la vivienda para todos y todas las hondureñas.



Cooperación institucional entre PGR y OACNUDH en materia de Derechos Humanos.



Sesostuvo una reunión con el Representante Adjunto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Honduras, Bardia Jebeli, en donde se abordaron temas relacionados con la cooperación institucional en materia de derechos humanos que coadyuve al cumplimiento de sentencias internacionales.



La PGR, busca continuar fortaleciendo alianzas estratégicas que contribuyan a la promoción y disfrute de los derechos humanos, el Estado de Derecho y una democracia que garantice dignidad para los hondureños.

9.1 Proyectos de Cooperación

A continuación, se muestran un resumen de cada uno de los proyectos vigentes, describiendo las principales actividades desarrolladas durante el año 2025.

Tabla No. 18 Cartera de Proyectos de Cooperación de la Procuraduría General de la República

N°	Nombre del Proyecto	Materia	Modalidad	Socio	Estado
1	Fortalecimiento de las capacidades de la PGR en la protección, conservación, restauración y defensa del patrimonio e intereses ambientales nacionales.	Ambiente	Cooperación Nacional	SERNA / Honduras	Ejecutado
2	Fortalecimiento de las capacidades de la PGR para la restauración del daño ambiental con el apoyo de la PGN de Colombia.	Ambiente	Cooperación Sur-Sur	Colombia	En ejecución
3	Fortalecimiento del proceso de atención de denuncias ambientales con enfoque de protección de las y los defensores del medio ambiente en Honduras.	Ambiente y Derechos Humanos	Cooperación Sur-Sur	Perú	En ejecución
4	Estrategia para la implementación del Registro Nacional de Detenciones en Honduras	Derechos Humanos	Cooperación Sur-Sur	México	En ejecución
5	Sentencia Vicky Hernández y Otras vs Honduras: "Seguimiento de casos de violencia hacia el colectivo LGTBIQ+".	Derechos Humanos	Cooperación Bilateral	España	En ejecución

Fuente: Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión



• Programa Padre Andres Tamayo

El programa inició operaciones en junio de 2025, entre los resultados se destaca la promoción de jornadas de sensibilización a nivel nacional en centros escolares sobre el fomento de la denuncia e identificación del delito ambiental en Honduras; la promoción de jornadas de reforestación, involucrando instituciones gubernamentales, juntas de agua, comunidades, Comité Ecológico Aldea de Suyapa (COEAS) para establecer una mejor gobernanza y protección de nuestros recursos naturales.

Se realizó jornadas de capacitación a personal de PPAT a nivel nacional para unificación de criterios, se desarrollaron efectivo de inspecciones y operativos a nivel nacional en conjunto con los operadores

de justicia y la Fuerza de Tarea Interinstitucional Ambiental (FTIA). Asimismo, se ejecutaron medidas neutralizadoras de los efectos del delito para recuperación de los ecosistemas vegetales en Honduras; equipamiento de herramientas como ser drones, GPS, cámaras fotográficas, leyes y códigos.

En el marco del Convenio Institucional del Programa Padre Andrés Tamayo y la Procuraduría General de la República se dio el fortalecimiento y adquisición de bienes nacionales para la institución, generando: adquisición de vehículos para optimizar la logística en giras institucionales, operativos e inspecciones de campo; obtención de mobiliario (archivos, sillas ejecutivas, estantes abiertos, armarios de persiana), licencias Microsoft y tecnología de alta gama como ser laptops, proyectores (Data Show), drones y sus respectivos accesorios, scanner, fotocopadoras, trituradora de papel e impresoras de alta velocidad; generación de placas registro funcionario judicial de PPAT-PGR; compra de estación de energía portátil de alta capacidad; suministros de oficina como ser papelería, bolígrafos, carpetas, leyes varias, entre otros; y artículos de higiene y productos de limpieza.

• Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de la PGR para la restauración del daño ambiental con el apoyo de la PGN de Colombia”

Durante el año, el equipo de la Dirección General del Ambiente realizó la ponencia sobre la situación actual de la PGR Honduras en el marco de la defensa y representación legal del Estado en materia ambiental, la jornada fue dirigida a representantes y funcionarios expertos de la Procuraduría General de la Nación de Colombia; seguido se realizó un intercambio de documentación, entre ellos el manual de procedimientos para la reparación de daños en perjuicio del Estado de Honduras y el Decreto 400-2013.

Asimismo, se realizó la ponencia de la Procuraduría General de la Nación (PGN) sobre los insumos jurídicos que ellos utilizan para ejecutar sus acciones; destacando leyes y potestades sancionatorias; finalmente se realizó una estructuración de agenda de las actividades del proyecto y la elaboración de un plan de capacitación para el año 2026.

• Proyecto “Fortalecimiento del proceso de atención de denuncias ambientales con enfoque de protección de las y los defensores del medio ambiente en Honduras”.

El proyecto inició su ejecución con la implementación de ponencias de la situación actual de la Dirección General de Ambiente de Honduras y del Ministerio de Ambiente del Perú (MINAM) específicamente de la Unidad de Delitos Ambientales (UNIDA).

El proyecto es ejecutado por la Dirección General de Ambiente (DGA), Dirección Nacional de Derechos Humanos y Litigios Internacionales (DNDDHH-LI) de la PGR Honduras, con especial invitación a miembros de la Fuerza de Tarea Interinstitucional Ambiental FTIA-ICF, Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente (C-9) FF.AA., Dirección de Evaluación y Control Ambiental DECA-SERNA y Mecanismo de protección de derechos humanos en Honduras.

Se contó con una ponencia del Ministerio de Ambiente del Perú (MINAM)- UNIDA sobre los mecanismos y procesos para recepción de denuncias ambientales, protección de los pueblos étnicos, defensores ambientales, aplicación de medidas de protección, entre otros.

• Proyecto Sentencia Vicky Hernández y Otras vs Honduras: “Seguimiento de casos de violencia hacia el colectivo LGTBIQ+”

A través del proyecto, la PGR avanzó en la construcción de un sistema estatal de registro y análisis de casos de violencia a personas LGTBI, en cumplimiento con el mandato de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) y consolidando un esfuerzo histórico de articulación interinstitucional. Este proyecto no solo representa una obligación jurídica, simboliza la determinación del Estado por visibilizar, comprender y erradicar la violencia. En 2025 se sentaron las bases técnicas, operativas y estratégicas que permitirán a Honduras contar con información oficial, verificable y desagregada.

Las actividades desarrolladas, desde mesas técnicas y visitas in situ hasta análisis de sistemas y validación de variables, consolidaron la visión común de un Estado capaz de registrar, analizar y publicar información con enfoque de derechos humanos; el proyecto se enfocó en tres ejes principales: (1) articulación institucional; (2) desarrollo de las necesidades técnicas del sistema; y (3) visibilidad y sensibilización.

Durante el año, se destaca el fortalecimiento institucional por medio de la consolidación de mesas de trabajo permanentes con el Ministerio Público, el Instituto Nacional de Estadísticas y la Secretaría de Seguridad permitiendo precisar roles, revisar flujos operativos y definir criterios de intercambio de información, estableciendo una plataforma de colaboración que será determinante para la sostenibilidad del sistema. Asimismo, se realizó la definición de variables e indicadores clave.

En cuanto a visibilidad y cultura de Derechos Humanos, durante el año se desarrollaron acciones de comunicación que visibilizaron el proyecto ante la ciudadanía; se produjeron videos, publicaciones en redes, participación en ferias de transparencia y actividades de sensibilización que fortalecieron la narrativa institucional sobre igualdad, inclusión y acceso a la justicia. Aunado a lo anterior, algunos datos importantes son: se contó con la participación de 7 Instituciones participantes; se realizaron 25 reuniones técnicas; se definieron y validaron 15 variables; se cotejaron datos de cifras provenientes de MP y observatorios de sociedad civil.

La PGR, cuenta con una serie de convenios vigentes que contribuyen al fortalecimiento institucional y al logro de los objetivos y metas planteados en la planificación estratégica y operativa, asimismo, durante el año se firmó nuevos convenios de cooperación interinstitucional según se describen a continuación.

Tabla No. 19 Resumen de convenios vigentes

Nº	Descripción
1	Convenio especial de cooperación interinstitucional en materia de Derechos Humanos (GTIDH)
2	Convenio de cooperación interinstitucional entre el Poder Judicial y la PGR (Procesos de formación)
3	Convenio de cooperación interinstitucional entre la Secretaría de Seguridad y la PGR, seguimiento DDHH
4	Convenio interinstitucional de cooperación financiera entre la Secretaría de Estado en los Despacho de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) y la Procuraduría General de la República (PGR), para la ejecución del Programa Interinstitucional de Reforestación, Protección de Cuencas, Subcuencas, Microcuencas y Lechos de Ríos “Padre Andrés Tamayo” (PPAT)
5	Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la PGR, la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos
6	Convenio de Cooperación Internacional entre la fiscalía general de la Federación Rusia y la PGR
7	Convenio Interinstitucional entre la PGR y la Administración Nacional de Servicio Civil (ANSEC)
8	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio de Administración de Rentas (SAR) y la PGR para el establecimiento de la firma electrónica
9	Subvención de cooperación internacional entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y PGR

Fuente: Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión

9.3 Mesas de trabajo y comités con otros actores

Tabla No. 20 Participaciones en mesas de trabajo y comités durante el 2025

N°	Descripción
1	Mesa de Trabajo de la Comisión Tripartita CAFTA-DR con el propósito de incidir en el respeto de los derechos de los trabajadores y en la adecuada aplicación de la Ley de Inspección del Trabajo
2	Mesa de trabajo entre la Secretaría de Estado en los Despachos de Salud y la PGR
3	Mesa de trabajo entre las Fuerzas Armadas de Honduras y la PGR
4	Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas Forzadamente (CIPPDEF)
5	Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental
6	Grupo de Trabajo Interinstitucional en materia de Derechos Humanos
7	Mesa de Trabajo Interinstitucional de la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer
8	Subcomisión Interinstitucional de seguimiento a la Ley contra la Violencia Domestica
9	Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra
10	Mesa de Seguimiento a Centros Penales, establecida en el PCM 028-2023
11	Seguimiento a la reforma de la Ley Publica del Instituto Nacional Penitenciario
12	Mesa de Trabajo Interinstitucional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CIRC)

Fuente: Direcciones área legal PGR

Participación en la feria “Conectando servicios, protegiendo personas”



La Procuraduría General de la República, como miembro de la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas Forzadamente (CIPPDEF), participó en la feria “Conectando servicios, protegiendo personas”, que se llevó a cabo en el Parque Central de Tegucigalpa. Este evento constituye un espacio de articulación interinstitucional orientado a la protección de derechos, con el objetivo de acercar a la población los servicios que ofrecen las instituciones que integran el órgano operativo del Sistema Nacional de Respuesta al Desplazamiento Forzado Internamente (SINARDEFI).



Su propósito es informar, orientar y facilitar el acceso a mecanismos de protección para las personas desplazadas por la violencia, promoviendo una respuesta estatal efectiva, coordinada y centrada en la dignidad humana.

Desde nuestro stand informativo, compartimos materiales y brindamos orientación al público sobre el rol de la PGR dentro de la CIPPDEF, así como sobre las acciones que realiza el Estado en respuesta al desplazamiento forzado por violencia, conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 154-2022 "Ley para la Prevención, Atención y Protección de las Personas Desplazadas Internamente".

Esta feria representa un paso más en la construcción de soluciones duraderas y en la promoción de una respuesta estatal integral, humana y con perspectiva de derechos humanos.

10. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2024-2026

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2026 es una herramienta de gestión que guía las acciones de la Procuraduría General de la República (PGR) a mediano y largo plazo. Su principal objetivo es fortalecer la defensa y representación legal del Estado de Honduras tanto a nivel nacional como internacional. Además, proporciona lineamientos técnicos, legales y administrativos para las diferentes dependencias y oficinas regionales de la PGR, promoviendo la utilización eficiente y transparente de los recursos asignados.

A través de esta herramienta, se presenta una nueva declaración de la misión, visión y valores institucionales que definen claramente el propósito de la PGR y los objetivos a alcanzar en un período determinado. A partir del diagnóstico institucional, se establecieron tres objetivos estratégicos, nueve ejes transversales y 54 actividades clave, que se alcanzarán mediante productos específicos operativizados en la Planificación Operativa Anual (POA). A continuación, se describe el avance en la implementación del PAI 2024-2026, resaltando las principales acciones realizadas al cierre del año 2025.

Al cierre del III trimestre 2025, se contó con informes de ejecución del PEI emitidos por 14 de 19 dependencias de la PGR que realizan acciones estratégicas que contribuyen a su implementación.

A la fecha se reflejan avances para los tres objetivos estratégicos, en donde el OE1 es ejecutado a través de 13 Acciones Estratégicas (Estado de ejecución: 3 No iniciado, 9 En progreso y 1 Finalizado), el OE2 ejecutado a través de 14 Acciones Estratégicas (Estado de ejecución: 4 No iniciados, 1 En progreso, 3 Finalizado y 6 Cancelado) y el OE3 ejecutado a través de 27 Acciones Estratégicas (Estado de ejecución: 5 No iniciado, 17 En progreso, y 5 Finalizados).

A nivel de objetivos estratégicos se evidencia una ejecución de 62% para el OE1, 21% para el OE2 y 56% para el OE3 para un porcentaje de ejecución global de 47%.

A continuación, se presenta un resumen del seguimiento de estado actual de las acciones estratégicas y la ejecución porcentual del PEI 2024-2026 a nivel global y por objetivo.

Tabla No. 21 Contribución a la implementación del PEI 2024-2026

Acciones Estratégicas	Objetivo estratégico 1	Objetivo estratégico 2	Objetivo estratégico 3
Estado	(OE.1) Fortalecer la defensa de los intereses y derechos del Estado de Honduras.	(OE.2) Optimizar el marco jurídico clave para la defensa y representación legal del Estado.	(OE.3) Mejorar la gestión y coordinación a lo interno de la PGR para ejercer oportunamente las funciones y atribuciones institucionales establecidas en la ley.
No Iniciado	3	4	5
En Progreso	9	1	17
Finalizado	1	3	5
Cancelado	0	6	0
Total, de AE	13	14	27
Ejecución por objetivo	62%	21%	56%
Ejecución Global	47%		

Fuente: Informes de ejecución del PEI, correspondientes al tercer trimestre 2025.

11. EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2025

La PGR cuenta con un único programa denominado “Asesoría y Representación Legal del Estado”, al cual es asignado el presupuesto aprobado para cada periodo fiscal y evaluado por medio de la ejecución de categorías programáticas que son registradas ante el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI-GES) de la Secretaría de Finanzas (SEFIN).

A través de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión (DPEG), se promueve y coordina el proceso de planificación de las categorías programáticas en coordinación con las dependencias y oficinas regionales ejecutoras; la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), promueve y coordina el proceso de formulación del presupuesto.

A continuación, se presenta la evaluación correspondiente al cierre del periodo fiscal 2025 para las catorce (17) categorías programáticas definidos en el Sistema de Administración Financiera (SIAFI) de la Secretaría de Finanzas (SEFIN).

Tabla No. 22 Ejecución de categorías programáticas POA-Presupuesto 2025

Nº	Tipo de producto	Descripción de categorías programáticas	Total, Ejecutado
1	PF1	Expedientes administrativos y judiciales con resultados favorables al Estado de Honduras en acciones promovidas por la Procuraduría General de la República.	2,589
2	PF1-PI1	Expedientes promovidos por el Estado de Honduras contra personas naturales y jurídicas.	468
3	PF1-PI2	Expedientes judiciales auditados en los diferentes juzgados en demandas promovidas por el Estado de Honduras.	8
4	PF1-PI3	Expedientes judiciales supervisados en los diferentes juzgados en demandas promovidas por el Estado de Honduras.	1,642
5	PF1-PI4	Dictámenes y opiniones legales emitidos a los diferentes Órganos y Entidades del Gobierno de Honduras en contribución a la representación del Estado.	102
6	PF1-PI5	Asesorías legales emitidas a los diferentes Órganos y Entidades del Gobierno de Honduras en contribución a la representación del Estado.	242
7	PF2	Expedientes judiciales resueltos a favor del Estado de Honduras en demandas emplazadas en su contra.	88
8	PF2-PI1	Expedientes emplazados a la PGR promovidos por personas naturales y jurídicas en contra del Estado de Honduras.	1,890
9	PF2-PI2	Expedientes judiciales auditados en los diferentes juzgados en demandas promovidas por personas naturales y jurídicas contra el Estado de Honduras.	1,175
10	PF2-PI3	Expedientes judiciales supervisados en los diferentes juzgados en demandas promovidas por personas naturales y jurídicas contra el Estado de Honduras.	6,315
11	PF2-PI4	Acciones efectuadas en seguimiento a demandas y solicitudes de arbitraje notificadas a la PGR, registradas en instancias internacionales,	282
12	PF3	Constancias de solvencias de no tener procesos legales vigentes con el Estado, emitidas a personas naturales y jurídicas.	28,906
13	PF3-PI1	Solicitudes de constancias de solvencia ingresadas a la Procuraduría General de la República.	30,429
14	PF4	Acciones estratégicas, espacios y mecanismos de articulación interinstitucional para la sensibilización e incorporación del principio de equidad, igualdad y no discriminación en el ejercicio de las competencias institucionales.	4
15	PF4-PI1	Formación en materia de Género con personal PGR a nivel nacional.	4
16	PF4-PI2	Estratégicas de sensibilización y prevención de la violencia basada en género.	4
17	PF4-PI3	Implementación del plan de trabajo del Comité de Género de la PGR	4

Fuente: Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión

12. PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO DURANTE EL 2025

El presupuesto asignado a la PGR esta formulado en su totalidad con fondos nacionales distribuidos en fondos del tesoro nacional (Fuente 11) y fondos propios (Fuente 12), siendo estos últimos proyectados por concepto de recuperaciones por conmutas y multas judiciales, multas de trabajo, otras multas, reparos varios, penas diversas y emisión de constancias de solvencias.

Durante el periodo fiscal 2025, la PGR contó con un presupuesto de cuatrocientos veintinueve millones cuatrocientos treinta y tres mil quinientos sesenta y nueve lempiras exactos (L 429,433,569.00) de los cuales trescientos setenta y ocho millones novecientos sesenta mil seiscientos sesenta y tres lempiras exactos (L 378,960,663.00) provienen del tesoro nacional (Fuente 11) y cincuenta millones cuatrocientos setenta y dos mil novecientos seis lempiras exactos (L 50,472,906.00) corresponden a fondos propios (Fuente 12).

Tabla No. 23 Presupuesto asignado 2025, por fuente de financiamiento

Nº	Descripción	Total (L)
1	Tesoro Nacional (Fuente 11)	L. 378,960,633.00
2	Fondos propios (Fuente 12)	L. 50,472,906.00
	Total	L. 429,433,569.00

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Durante el período fiscal 2025, se alcanzó una ejecución presupuestaria de un 99%, demostrando la eficiencia en el uso de los recursos asignados a esta representación legal del Estado.

Tabla No. 24 Presupuesto ejecutado por grupo y trimestre durante el periodo fiscal 2025

Grupo	Descripción	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total (L)
10000	Servicios personales	L45,698,813.00	L51,662,817.00	L43,472,063.00	L52,243,691.00	L193,077,384.00
20000	Servicios no personales	L26,637,788.97	L58,144,527.01	L124,493,076.07	L6,756,947.95	L216,032,340.00
30000	Materiales y suministros	L2,305,000.00	L2,855,000.00	L3,760,721.00	L2,249,722.00	L11,170,443.00
40000	Bienes capitalizables	L2,100,000.00	L1,825,000.00	L1,475,000.00	-	L5,400,000.00
50000	Transferencias y donaciones	L120,800.00	L800,000.00	L300,000.00	L229,200.00	L1,450,000.00
	Total	L76,862,401.97	L115,287,344.01	L173,500,860.07	L61,479,560.95	L427,130,167.00

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Durante el año se priorizó el fortalecimiento de los equipos de trabajo por medio de la identificación y contratación del talento humano con el más alto perfil profesional.

Tabla No. 25 Distribución del personal PGR según modalidad de contratación al cierre del 2025.

Nº	Modalidad de contratación	Mujeres	Hombres	Total
1	Permanente	194	168	362
2	Contrato	23	15	38
3	Consultores	1	5	2
4	Interinos	2	0	2
Total		220	188	408

Fuente: Gerencia de Personal

Fortaleciendo la formación jurídica al servicio del Estado



A través de la Dirección de la Escuela del Procurador (DEP) se continuó fortaleciendo los conocimientos del personal de la PGR a nivel nacional y de las secretarías de Estado por medio de procesos de formación continua en las distintas materias del derecho, asimismo, la creación de una biblioteca denominada “José Cecilio del Valle” inaugurada por el señor Procurador General de la República, Abogado Manuel Antonio Díaz Galeas; la biblioteca cuenta con más de 500 libros especializados en leyes, reglamentos, códigos, diccionarios, convenciones y doctrina que fortalecen la labor jurídica de la Representación Legal del Estado.

Además, la biblioteca cuenta con un área tecnológica con computadoras y licencias para consultar legislación nacional e internacional, así como acceso a una plataforma virtual con más de 20,000 libros electrónicos y recursos actualizados de más de 23 países de Iberoamérica; por medio de este espacio, se pondrá a disposición todo el archivo histórico a la fecha del Diario Oficial La Gaceta.



La creación de este espacio es parte de un compromiso institucional con la formación continua y la excelencia en el servicio público, ofreciendo un ambiente propicio para la investigación, capacitación y desarrollo profesional: la biblioteca busca potenciar el conocimiento y un pensamiento más rico y universal, para asegurar que las generaciones de funcionarios presentes y futuros estén a la altura de una Defensa Jurídica del Estado que exige dignidad, eficacia y resultados.



Entre los procesos de formación realizados durante el año, se destacan los siguientes:

• **Taller sobre prevención de contaminación marítima (enero, 2025)**



La Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), con el respaldo de la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Dirección General de la Marina Mercante como anfitrión, llevo a cabo un importante Taller sobre la Aplicación Uniforme del Anexo VI del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (MARPOL).

Durante la jornada, se contó con la presencia del Procurador General de la República, Manuel Antonio Díaz Galeas y el titular de la Dirección General de la Marina Mercante, Edgar Soriano, quienes hicieron entrega de los diplomas de participación.

• **Exposición sobre el rescate del sector energético (febrero, 2025)**



La Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), con el respaldo de la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Dirección General de la Marina Mercante como anfitrión, llevo a cabo un importante Taller sobre la Aplicación Uniforme del Anexo VI del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (MARPOL).

Durante la jornada, se contó con la presencia del Procurador General de la República, Manuel Antonio Díaz Galeas y el titular de la Dirección General de la Marina Mercante, Edgar Soriano, quienes hicieron entrega de los diplomas de participación.

• **Taller sobre Arbitraje Internacional (marzo, 2025)**



A través de la Dirección Nacional de Derechos Humanos y Litigios Internacionales (DNDDHH-LI) se llevó a cabo un Taller sobre Arbitraje Internacional con la participación de los expertos en arbitraje; Milán Pejnovic Delgado de Perú y Ana María Ordóñez Puentes de Colombia. Los ponentes realizaron una amplia exposición acerca de diversos aspectos relacionados al Arbitraje Comercial



internacional y el Arbitraje de Inversiones, así como la implementación de un modelo multifase para la gestión efectiva de las disputas internacionales.

La actividad fue acompañada por varias dependencias estatales como la Secretaría de Estado de la Presidencia, Infraestructura y Transporte, Desarrollo Económico, Finanzas, Relaciones Exteriores, Ministerio Público, Corte Suprema de Justicia, Superintendencia de la Alianza Pública Privada, Comisión Presidencial contra las Zedes, Empresa Nacional de Energía Eléctrica y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

• **Capacitación sobre la ley del INJUPEMP (marzo, 2025)**



Se llevó a cabo una sesión informativa en colaboración con el Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) en la cual, los diversos funcionarios pudieron conocer sobre las prestaciones y servicios a los que tienen derechos los afiliados del Instituto.

La charla fue impartida por el Licenciado Eduardo David López de la División de Beneficios; la licenciada Aurora Álvarez del Departamento de Control de Ingresos y por el Licenciado Alex Leiva, Jefe del Departamento de Prestamos.

• **Capacitación de reforzamiento de habilidades jurídicas**



Se realizó una serie de capacitaciones para fortalecer las habilidades jurídicas de los diversos abogados, abordando la temática de interpretación jurídica y constitucional expuesta por el experimentado Dr. Olvin E. Rodríguez, en las cuales también han participado de manera virtual, más de 160 abogados de distintas Secretarías de Estado e Instituciones desconcentradas, quienes a través de dicha enseñanza han sido instruidos sobre herramientas esenciales que son necesarias para el ejercicio de la procuración en favor del Estado.

• **Capacitación sobre propiedad estatal (marzo, 2025)**



La PGR, a través de la Subdirección de Bienes Nacionales realizó la capacitación denominada "Propiedad Estatal Perdida", mismo que fue impartida por el Abogado Omar Karim Reyes; Director Legal de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.

Con la capacitación el personal de la PGR pudo conocer las bajas y reposición de los bienes, así como el proceso correspondiente en la pérdida de bienes muebles de uso. De este modo, la PGR demuestra la responsabilidad de velar por el sumo cuidado de los bienes pertenecientes al estado y el buen uso de los recursos públicos a todo nivel.

• **Fortalecimiento de capacidades en materia de ejecución penal (junio, 2025)**



La PGR en colaboración con el Juzgado de Ejecución llevó a cabo una actividad formativa sobre ejecución en materia penal; durante la capacitación, los procuradores judiciales profundizaron en aspectos clave relacionados con la ejecución de penas, medidas sustitutivas y la deducción de responsabilidad civil en la etapa de ejecución. Esta sesión fue llevada a cabo mediante la instrucción de la Abogada Sandra Barahona Jerezano, quien funge como Coordinadora Nacional de los Juzgados de Ejecución.

• **Curso "distintas formas de participación delictiva en materia tributaria" (julio, 2025)**



El curso se realizó en colaboración con el Ministerio Público (MP) a través de la Fiscalía Especial Contra los Delitos Tributarios y Conexos (FE-CDT); el curso fue dirigido por el Fiscal Fabricio Erazo y contó con la presencia de instructores de Aduanas, SAG y ARSA. Además, participaron Jueces en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, y funcionarios de la PGR que pudieron conocer sobre aspectos técnicos relevantes para el análisis de delitos tributarios en sus diferentes modalidades.

• **Curso sobre Procedimientos Administrativos (septiembre, 2025)**



En este curso se contó con la participación de procuradores judiciales de la PGR, así como funcionarios auxiliares de 18 dependencias de la Administración Pública. Esta actividad formativa fue realizada por especialista Abogada Karla Mendoza, Encargada del Área Contencioso Administrativa de la PGR.

• **Capacitación sobre impugnaciones en materia penal (agosto, 2025)**



En colaboración con el Ministerio Público (MP) se llevó a cabo una actividad formativa sobre los diferentes medios de impugnación en materia penal; se contó con la instrucción de la Fiscal del Ministerio Público; Dra. Karen Martínez quien desarrolló su exposición alrededor de los diferentes recursos para la impugnación de resoluciones judiciales.

• **Jornadas formativas y de actualización con oficinas regionales (septiembre, 2025)**



La PGR realizó jornadas formativas y de actualización para reforzar los conocimientos en materia de procesos civiles y penales con el personal de la institucional a nivel nacional. En la zona norte del país, se agrupó a diversos servidores públicos de las oficinas regionales de San Pedro Sula, La Ceiba, Olanchito y Roatán.



De la zona occidental del país, se reunieron funcionarios de las oficinas regionales de Santa Rosa de Copán, Santa Barbara, Ocotepeque y Gracias.

• **Capacitación sobre Acción de Amparo (septiembre, 2025)**



Actividad formativa sobre la garantía de amparo con la instrucción del Doctor Francisco Daniel Gómez Bueso; esta actividad se desarrolló en tres sesiones, diversos funcionarios de PGR pudieron fortalecer sus conocimientos sobre las generalidades de las garantías constitucionales y culminaron con un taller para analizar y elaborar un escrito de amparo.

• **Procuraduría General realiza capacitación sobre procedimiento en materia laboral**



En colaboración con la Escuela del Poder Judicial, se realizó actividad formativa sobre procedimiento en materia laboral impartida por la Dra. Claudina Cantarero; se abordó temas sobre los principios que rigen el derecho del trabajo y particularidades del proceso ordinario laboral; la actividad formativa fue dirigida a personal PGR y dieciséis (16) dependencias de la administración pública.

• **Jornada formativa sobre seguridad ambiental en Honduras (septiembre, 2025)**



La PGR, a través de su Regional La Ceiba y con personal adscrito al Programa Padre Andrés Tamayo, desarrolló una jornada formativa con efectivos del Segundo Batallón de Protección Ambiental; se abordaron temas sobre los principales delitos ambientales que amenazan las áreas protegidas: tala ilegal, contaminación de fuentes hídricas, cacería furtiva e incendios forestales. El propósito fue fortalecer las capacidades del personal militar para la protección de los recursos naturales y la garantía de la seguridad ambiental de Honduras.



14. EQUIPAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS PGR A NIVEL NACIONAL

En el marco del fortalecimiento institucional, durante el 2025 se realizó la adquisición de vehículos, mobiliario y equipo en respuesta a las necesidades presentadas en las distintas dependencias de la PGR a nivel nacional.

Tabla No. 26 Principales compras ejecutadas durante el periodo 2025

Nº	Descripción de la compra	Monto (L)
1	Material para mantenimiento del edificio principal y acondicionamiento de nuevas oficinas	1,060,279.42
2	Mantenimiento de la flota de vehículos de la PGR a nivel nacional	3,093,482.34
3	Mantenimiento y reparación del equipo de oficina	173,653.76
4	Limpieza de roedores y fumigación del edificio principal del edificio central y las regionales	177,308.50
5	Compra de material de imprenta y material de oficina impreso con logos de la PGR	751,507.67
6	Celebraciones (Día del Padre, día de la madre, día del niño y cena navideña)	852,413.80
7	Abastecimiento de la bodega de suministros para cubrir necesidades de todas áreas de la PGR	1,343,174.72
8	Compra de uniformes y calzado para la Subdirección de Servicios Generales	89,457.76
9	Compra de herramientas para la Subdirección de Servicios Generales	659,436.92
10	Compra de equipo de computación para acondicionar la nueva biblioteca de la institución	176,640.00
11	Compra de 32 computadoras tipo portátil para reemplazar equipo obsoleto	978,405.63
12	Compra de muebles de oficina para acondicionar la biblioteca institucional	462,075.85

Fuente: Subdirección de Compras y Suministros

Tabla No. 27 Control de procesos de licitación durante el año 2025

Nº	Licitación	Monto	Objetivo
1	Adquisición de vehículos	L. 856,082.30	En respuesta a necesidades y especificaciones técnicas para atender la necesidad de equipo de transporte.
2	Licencias Microsoft 365	L. 1,737,390.08	Fortalecimiento tecnológico de la institución para un óptimo desempeño.
3	Mobiliario y Equipo de Oficina	L. 1,469,125.00	Satisfacer necesidades de mobiliario y equipo en respuesta al crecimiento institucional y de nuevo personal.
4	Adquisición de póliza de seguros	L. 1,282,026.98	Contratación de pólizas de seguros para asumir pérdidas de los activos de la PGR en casos de siniestralidad.
5	Contratación equipo de impresoras	L. 888,296.33	Arrendamiento de impresoras en base a las necesidades actuales de la PGR derivado del crecimiento en las áreas legales y el apoyo en envío de unidades a las regionales que están situadas en los diferentes departamentos.
6	Consultoría para evaluación estructural y de sistema de incendios de la PGR	L. 998,363.25	Consultoría con el objetivo de fortalecer la estructura del edificio y crear la ruta de evacuación en caso de siniestro.

Fuente: Subdirección de Compras y Suministros

Proceso de licitación para licenciamiento de Microsoft 365

La Procuraduría General de la República (PGR) llevó a cabo la apertura de ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional No. LPN-PGR-004-2024 para la Adquisición de Programa de Licenciamiento Microsoft 365. Este proceso se realizó en cumplimiento de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, garantizando una gestión eficiente y alineada con las normativas vigentes.



Como observadores del proceso, participó Guillermo Porras en representación de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), y de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), Angelica

Aceituno en representación de la Unidad de Transparencia de la PGR, asegurando el respeto a los principios de transparencia y legalidad en la contratación pública.

15. INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL QUEHACER DE LA PGR

La actual administración de la PGR ha realizado diversas acciones para incorporar el enfoque de género en el quehacer institucional, en fecha 30 de marzo de 2022 se aprueba e incorpora en la estructura orgánica la Unidad de Género; seguidamente, la conformación y juramentación de un Comité de Género y la aprobación de la Política de Género y No Discriminación 2024-2027.

Desde su creación, la Unidad de Género de la PGR ha logrado avanzar en el cumplimiento de su objetivo de “promover, coordinar y monitorear los procesos para la implementación de la perspectiva de Género en la institución, a fin de coadyuvar en la incorporación transversal del principio de equidad, igualdad y no discriminación en el ejercicio de las competencias institucionales”. A continuación, se presentan las principales acciones y logros del año 2025:

• Procesos formativos y de sensibilización en materia de Género.

El proceso de formación y de sensibilización dirigido a las y los funcionarios de la Procuraduría General de la República a nivel de Oficinas Regionales con el propósito de implementar los Módulos III y IV del Plan de Sensibilización en materia de Género, así como también se capacitó al Personal de Reciente Integración, destacando la socialización de la Unidad de Género y sus logros más relevantes.



Tabla No. 28 Procesos de formación en materia de Género durante el año 2025

Nº	Descripción	Dependencias PGR	Fecha	Mujeres	Hombres	Total
1	Módulo I “Conceptos de Género” (Personal nuevo ingreso)	Tegucigalpa	25/11/2025	9	8	17
2	Modulo III “Respeto de los derechos de las mujeres y los hombres, con enfoque de género”	Choluteca	28/03/2025	6	10	16
3		Santa Bárbara	21/04/2025	4	5	9
4		Santa Rosa de Copán	22/04/2025	5	4	9
5		Ocatepeque	23/04/2025	4	4	8
6		Gracias, Lempira	25/04/2025	4	4	8
7		Danlí	15/05/2025	7	3	10
8		Olanchito	20/05/2025	3	5	8
9		La Ceiba	21/05/2025	4	4	8
10		San Pedro Sula	22/05/2025	15	5	20
11		Comayagua	06/06/2025	5	5	10
12		Roatán	11/06/2025	3	3	6
13		Juticalpa	19/06/2025	6	2	8
14	Modulo IV “Igualdad y equidad de género para el empoderamiento y liderazgo de las mujeres y hombres”	Choluteca	14/08/2025	9	11	20
15		Santa Bárbara	12/09/2025	4	5	9
16		Santa Rosa de Copán	26/08/2025	7	6	13
17		Ocatepeque	27/08/2025	6	4	10
18		Gracias, Lempira	29/08/2025	8	4	12
19		Danlí	20/08/2025	5	7	12
20		Olanchito	23/09/2025	2	5	7
21		La Ceiba	24/09/2025	6	3	9
22		San Pedro Sula	25/09/2025	8	4	12
23		Comayagua	23/10/2025	6	3	9
24		Roatán	06/11/2025	5	2	7
25		Juticalpa	28/10/2025	6	5	11
26	Taller “participación inclusiva en materia ambiental”	Santa Rosa de Copán	18/09/2025	8	2	10
		Ocatepeque				
	Total			155	123	278

Fuente: Unidad de Género

• Socialización de la Política de Género y No Discriminación 2024-2027.

El contar con una Política de Género y No Discriminación en la PGR, es fundamental para asegurar que todas las personas sean tratadas con igualdad y respeto, independientemente de su género, ayudando a prevenir la discriminación y promoviendo un ambiente de trabajo inclusivo, donde el personal se sienta valorado y con igualdad de oportunidades.

Durante el 2025 se realizaron diferentes procesos de socialización de la Política de Género y No Discriminación de la PGR, esta acción se enmarca en el eje 8.3 sobre “Cultura Organizacional” y en la acción 8.3.5 sobre la “Socialización de la Política”; este proceso es implementado por la Unidad de Género en coordinación con el Comité de Género de la institución. Entre los temas abordados, se presentan los ejes estratégicos de la política, su plan de acción y ejercicios prácticos que facilitan y promueven la comprensión y apropiación de política.



Tegucigalpa



Regional Choluteca



Regional Santa Bárbara



Regional Gracias

Tabla No. 29 Procesos de socialización de política de género y no discriminación de la PGR durante el 2025

Nº	Descripción	Dependencia PGR	Fecha	Mujeres	Hombres	Total
1	Jornada I “Generalidades de la política, objetivos, justificación y principios”	Choluteca	28/03/2025	6	10	16
2		Santa Bárbara	21/04/2025	4	5	9
3		Santa Rosa de Copán	22/04/2025	5	4	9
4		Ocotepeque	23/04/2025	4	4	8
5		Gracias, Lempira	25/04/2025	4	4	8
6		Danlí	15/05/2025	7	3	10
7		Olanchito	20/05/2025	3	5	8
8		La Ceiba	21/05/2025	4	4	8
9		San Pedro Sula	22/05/2025	15	5	20
10		Comayagua	06/06/2025	5	5	10
11		Roatán	11/06/2025	3	3	6
12		Juticalpa	19/06/2025	6	2	8
13		Tegucigalpa	11/09/2025	37	18	55
14	Jornada II “Ejes estratégicos, líneas de acción y casos prácticos”	Choluteca	14/08/2025	9	11	20
15		Santa Bárbara	12/09/2025	4	5	9
16		Santa Rosa de Copán	26/08/2025	7	6	13
17		Ocotepeque	27/08/2025	6	4	10
18		Gracias, Lempira	29/08/2025	8	4	12
19		Danlí	20/08/2025	5	7	12
20		Olanchito	23/09/2025	2	5	7
21		La Ceiba	24/09/2025	6	3	9
22		San Pedro Sula	25/09/2025	8	4	12
23		Comayagua	23/10/2025	6	3	9
24		Roatán	06/11/2025	5	2	7
25		Juticalpa	28/10/2025	6	5	11
26		Tegucigalpa	25/11/2025	36	21	57
	Total			211	152	363

Fuente: Unidad de Género

• Procesos de sensibilización en materia de género



En el marco del plan de trabajo de la Unidad de Género de la PGR, se desarrollaron diversas jornadas de sensibilización en materia de género, dirigido principalmente al personal de la PGR a nivel nacional como a la población en general, entre las actividades se destacan las siguientes:

Día de la Mujer Hondureña, conmemorado el 25 de enero de cada año recordando que en esta fecha las mujeres conquistaron el derecho al voto, en el año 1955, siendo un símbolo de lucha por la igualdad de los derechos y la participación de las mujeres en la sociedad; sin embargo, hasta el día de hoy las mujeres siguen luchando por un trato equitativo

e igualitario en ámbitos políticos, económicos y sociales.

Durante el evento se desarrolló el PintaFest “Mujeres Construyendo Historia” en donde se presentó una galería fotográfica en homenaje a mujeres que han contribuido a la lucha por los derechos y han marcado un hito histórico en el país, entre ellas: Lucila Gamero Moncada; Francisca Raquel Navas; Visitacion Padilla Irías; Alba Alonso De Quesada; Gladys Lanza; Blanca Jeannette Kawas; Margarita Murillo; Berta Isabel Cáceres Flores; Doris Alejandrina Gutiérrez; Xiomara Castro Sarmiento; Clementina Suarez; María Trinidad De Cid y Sor María Rosa Leggol. Así mismo, se entregó el Premio “Mujeres Construyendo Historia”, se contó con un conjunto musical, espectáculo de títeres, pinta-Run, carrera con la participación de 250 corredores, Experiencia de Cine Hondureño, feria de emprendedoras, stands informativos, cabinas para consejería y servicios de acceso a la justicia, servicios de salud, asesoría legal y trámites del Registro Nacional de las Personas (RNP).

• Día Internacional de la Mujer



Día Internacional de la Mujer, declarado por las Naciones Unidas y conmemorado a nivel mundial desde el año 1975; su origen se debe a las 129 trabajadoras textiles que en aquel momento perdieron su vida en la búsqueda de mejores condiciones laborales.

Y es a través del evento conmemorativo, durante el cual se desarrollaron dos importantes conferencias, con invitadas especiales bajo el tema; Mujeres en el Espacio de Toma de Decisiones, con la Licda. Alexandra Suazo (ONU Mujeres) y Mujeres Lideresas: Rompiendo Barreras y Construyendo un Futuro Equitativo, con la Abog. Jenny Almendares (experta en Derechos Humanos y Género).

Acción por la Salud de las Mujeres, atención en un módulo de salud sexual y reproductiva (Mamografías y Citologías) a funcionarias y/o colaboradoras de la PGR en coordinación con el Programa Centro Ciudad Mujer.

Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama (octubre, mes rosa), se realizó una sesión fotográfica con vestimenta rosa a lo interno de la PGR como una manera de poder concientizar sobre la prevención del cáncer de mama. Durante la sesión fotográfica, se hizo uso de un lazo rosa y de mensajes positivos sobre la prevención. El material fotográfico permitió elaborar un video de sensibilización publicado en las diferentes plataformas digitales de PGR.

Se participó en la “caminata rosa” para la concientización sobre la importancia de la detección temprana del cáncer de mama, actividad coordinada por la Secretaría de Asuntos de la Mujer SEMUJER. Asimismo, se realizó la entrega de 35 bolsas de “Bienestar Personal”, a beneficio de mujeres en proceso de cáncer en el Hospital General San Felipe.

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.



Conmemorando el 25 de noviembre, fecha en la que inician las actividades enmarcadas en los “16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres” establecida en memoria de las hermanas Mirabal y reconocida por las Naciones Unidas como un llamado mundial para rechazar cualquier forma de violencia contra mujeres y niñas.

La jornada inició con el personal de la PGR vistiendo de color morado como acto de memoria, resistencia y compromiso; el color morado surge de la mezcla del color rojo del dolor y del color azul de la esperanza, representa la dignidad y la fuerza de millones de mujeres que, a lo largo de la historia han enfrentado violencia, silencios impuestos y desigualdades normalizadas.

16 Días de activismo



En el marco de los 16 días de activismo, la Unidad de Género de la PGR participó en la Feria Informativa “Encendamos la Voz” coordinada por la Asociación Calidad de Vida, una organización fundada el 5 de junio de 1996, enfocada en proteger y ayudar a construir un plan de vida a mujeres, sus hijas e hijos víctimas de las violencias.

• Coordinación Interinstitucional en materia de género



La Unidad de Género de la PGR, forma parte activa de la subcomisión interinstitucional de seguimiento a la aplicación de la Ley contra la violencia doméstica, espacio que facilitó el desarrollo de un taller en coordinación con las diferentes instituciones que pertenecen a la Subcomisión. El taller abordó los siguientes temas:

-Sensibilización en Igualdad de Género, desarrollado por la Unidad de Género de la PGR.

-Derechos de las Víctimas, impartido por el CONADEH.



-Aplicación de la Ley Especializada Contra la Violencia Doméstica, a cargo del equipo Coordinador del Juzgado Especializado Contra la Violencia Doméstica.

-Debida Diligencia Reformada y Tipologías Penales de la Violencia Contra la Mujer, desarrollado por la Fiscalía de la Mujer del Ministerio Público.

-Post – Test Evaluación, implementado por el Consultorio Jurídico Gratuito de la UNAH.

Tabla No. 30 Procesos de coordinación interinstitucional en materia de género realizadas durante el 2025

Nº	Descripción	Instituciones	Fecha	Mujeres	Hombres	Total
1	Reuniones mensuales de la Subcomisión de seguimiento a la aplicación de la Ley contra la violencia doméstica	Sociedad Civil Poder Judicial Ministerio Público Policía Nacional Consultorio Jurídico de la UNAH PGR	13/01/2025	7	4	11
2			27/02/2025			
3			27/03/2025			
4			10/04/2025			
5			12/05/2025			
6			09/06/2025			
7			31/07/2025			
8			11/11/2025			
9	Taller “El Rol del Policía de Investigación Criminal en la Aplicación de la Ley contra la Violencia Doméstica”	Agentes de la Dirección Policial de Investigación DPI	14/11/2025	20	6	26

Fuente: Unidad de Género

Capítulo 3

MECANISMOS DE CONTROL INTERNO



1. COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA PÚBLICA PGR

La PGR cuenta con un Comité de Probidad y Ética a través del cual se implementan acciones en cumplimiento a lo establecido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) con fundamento en el artículo 4 del Código de Conducta Ética del Servidor Público (CCESP).

Tabla No. 31 Miembros del Comité de Probidad y ética de PGR

Nº	Nombre	Cargo
1	Carlos Andrés López Zelaya	Presidente
2	Wilson Josué Fonseca Barahona	Secretario
3	María Daniella Rueda Cárcamo	Vocal I
4	Eduardo Antonio Fajardo Ramos	Vocal II
5	Rosa Leticia Rodríguez Baquedano	Vocal III

Fuente: Acta de elección del Comité de Ética

Compromiso de la PGR con Prácticas Éticas



El objetivo general del Comité de Probidad y Ética Pública de la PGR es fortalecer y promover el cumplimiento de las normas de conducta entre el personal de la institución, enmarcados en principios, valores éticos, morales, transparentes y responsables que aseguren un adecuado desempeño y comportamiento dentro y fuera de la institución.

Durante el 2025, el Comité desarrolló diversas acciones encaminadas al fortalecimiento de la cultura de integridad dentro de la institución, iniciando con el establecimiento y aprobación de un Plan de Trabajo Anual del cual se desprende el Plan de Capacitaciones y el Instructivo para la Recepción y Gestión de Denuncias, instrumentos orientados a consolidar la institucionalidad y promover prácticas éticas entre el personal.

Como parte de su compromiso social, el Comité organizó una jornada solidaria en apoyo a la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer, realizando la entrega de donaciones con el respaldo del personal de la PGR, reafirmando así el espíritu humano y la responsabilidad social de la institución; asimismo, desarrolló una actividad

para conmemorar el Día del Padre y de la madre, destacando los valores familiares y el ejemplo de los colaboradores homenajeados y promocionando al padre y madre de PGR del año.

Se impartió capacitación al personal sobre el Código de Conducta Ética del Servidor Público, reforzando los principios de responsabilidad, honestidad y comportamiento ejemplar; se impulsó campañas internas de socialización de valores mediante correo electrónico y videos formativos, enfocadas en el compromiso, efectividad, y conducta ética institucional.

Adicionalmente, es importante destacar que, durante el último semestre del año, el Comité socializó el Código de Conducta Ética del Servidor Público en todas las regionales del país, asegurando que todos los colaboradores recibieran información uniforme y actualizada sobre los principios que rigen el ejercicio público. Finalmente, el 29 de octubre, el Comité fue reconocido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) por su compromiso, funcionamiento eficiente y aporte al fortalecimiento de la ética institucional, logro que reafirma su papel fundamental en la promoción de la transparencia dentro de la PGR.



2. UNIDAD Y COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

La Unidad de Control Interno (UCI), como parte integral de la PGR, tiene como función primordial evaluar, fortalecer y supervisar el sistema de control interno institucional, mediante la supervisión continua del cumplimiento de políticas, normas, procesos y procedimientos administrativos que forman parte del funcionamiento de la institución; la unidad tiene la finalidad de garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia del uso de los recursos públicos asignados a la institución, a través de la identificación de controles preventivos que fomentan la mejora continua en los procesos internos, promoviendo una cultura de control y responsabilidad institucional.

El plan de controles preventivos para el año 2025, se basó en el monitoreo y seguimiento de la aplicación de los controles preventivos identificados en 13 dependencias administrativas, en el cual se determinó el porcentaje de aplicación de los controles de 6 dependencias, con el fin de poder determinar en qué proporción se han ejecutado las mejoras identificadas por la Unidad de Control Interno. A la fecha el porcentaje de avance del plan antes mencionado es del 46.15%, con informes revisados y firmados.

Tabla No. 32 Resumen de controles preventivos aplicados en la oficina principal durante el 2025

Nº	Dependencias Administrativas	Procesos operativos	Controles identificados
1	Subdirección de Ingresos y Pagos	23	43%
2	Subdirección de Servicios Generales	20	43%
3	Gerencia de Personal	13	46%
4	Subdirección de Infotecnología	19	63%
5	Subdirección de Compras y suministros	24	75%
6	Subdirección de Bienes Nacionales	9	33%

Fuente: Unidad de Control Interno

De igual forma se aplicaron evaluaciones de los procesos administrativos desarrollados por las doce (12) oficinas regionales identificando puntos de mejora, hallazgos de riesgos eminentes y la descripción de controles preventivos para la mitigación riesgos, a la fecha se han aprobado nueve (9) informes del plan y al cierre del 2025 se han identificado noventa (90) controles que deben ser ejecutados por las oficinas regionales.

Tabla No. 33 Resumen de controles preventivos aplicados en oficinas regionales durante el 2025

Nº	Dependencias Administrativas	Controles identificados	Estatus Informe
1	Oficina Regional Danlí	7	Aprobado
2	Oficina Regional Juticalpa	8	Aprobado
3	Oficina Regional Choluteca	4	Aprobado
4	Oficina Regional Comayagua	6	Aprobado
5	Oficina Regional Gracias, Lempira	8	Aprobado
6	Oficina Regional Santa Rosa	6	Aprobado
7	Oficina Regional Santa Barbara	12	Aprobado
8	Oficina Regional San Pedro Sula	7	Aprobado
9	Oficina Regional Ocotepeque	12	Aprobado
10	Oficina Regional Olanchito	7	Pendiente
11	Oficina Regional Ceiba	10	Pendiente
12	Oficina Regional Roatán	3	Pendiente

Fuente: Unidad de Control Interno

PGR Fortalece Control Interno



En cuanto al Comité de Control Interno Institucional (COCOIN-PGR) en el cumplimiento del fortalecimiento del sistema de control interno y en el marco de los lineamientos establecidos por la

Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), en enero del 2025 la PGR llevó a cabo la primera reunión mensual del comité en la cual se realizó la Juramentación de los Miembros del Comité de Control Interno Institucional de la PGR. El COCOIN-PGR, está conformado por jefaturas de las distintas dependencias de la institución y para cada una se cuenta con miembros propietarios y suplentes; a lo largo del periodo 2025, se realizaron 10 reuniones mensuales de trabajo en seguimiento a las acciones de la Unidad de Control Interno y de las actividades del plan de trabajo del comité, el cual refleja una ejecución global de 96.67%.

El resultado obtenido, es en función a la entrega de productos por parte del COCOIN-PGR y de la remisión de evidencia que sustenta la aplicación de autoevaluación y visitas de mejora realizadas por la ONADICI

Tabla No. 34 El Comité ha ejecutado un avance de cumplimiento del plan anual de trabajo durante el 2025

N°	Componente	Actividades	Avance	Descripción del avance
1	Entorno de control	18	100%	Conformación del COCOIN-PGR, reglamento y plan de trabajo; actividades del Comité de Ética y manuales.
2	Evaluación de los riesgos	3	100%	Planes de Gestión, Matrices de evaluación de riesgos y Mapas consolidados de procesos.
3	Actividades de control	18	100%	Creación y ejecución de planes operativos de las dependencias administrativas.
4	Información y comunicación	8	100%	Comunicación de la ejecución del plan de trabajo COCOIN, plan de comunicaciones.
5	Supervisión	12	83.33%	Aplicación de la Autoevaluación de Control Interno, Visitas de Mejora Continua, socialización de resultados e informe de rendición de cuentas 2025
Total		59	96.67%	

Fuente: Unidad de Control Interno

Aunado a lo anterior y con el propósito de evaluar la aplicación de los lineamientos establecidos en el Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), se realizó un trabajo coordinado entre especialistas de la ONADICI y miembros del COCOIN-PGR para la aplicación de una (1) visita de mejora continua dirigida a la Gerencia de Personal. Asimismo, se llevó a cabo la autoevaluación de control interno institucional fundamentado en los componentes, principios y normas de control interno, obteniendo como resultado a criterio de la institución una nota global del 94.63%; la autoevaluación permitió identificar aspectos de los componentes que no fueron evidenciados correctamente, estos fueron llevados a un plan de acción a ejecutarse en el 2025 con el propósito de mejorar su aplicación.

Tabla No. 35 Resultados de la Autoevaluación del Control Interno Institucional de la PGR (AECII 2025)

N°	Componentes	No. de preguntas	Valor máximo	Puntaje total	Porcentaje
1	Entorno de control	36	3,600	3,281	91.14%
2	Evaluación de los riesgos	8	800	752	94.00%
3	Actividades de control	40	4,000	3,920	98.00%
4	Información y comunicación	5	500	450	90.00%
5	Supervisión	5	500	500	100.00%
Total		94	9,400	8,903	94.63%

Fuente: Unidad de Control Interno

Diplomado de especialización



La Procuraduría General de la República (PGR) a través del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN-PGR), tuvo una importante participación en el proceso de formación en el Diplomado Especializado en Control Interno, el cual constituye una iniciativa estratégica para el fortalecimiento institucional del país.

El desarrollo del diplomado fue posible gracias a

la colaboración de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) y la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), con el acompañamiento técnico de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el apoyo financiero de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos en Honduras.

3. AUDITORÍA INTERNA

La auditoría interna de entidades del sector público, es una actividad de aseguramiento y asesoría que se ejerce con independencia de las operaciones que audita para mejorar las operaciones de la entidad y apoyar a la gerencia pública en el cumplimiento de los objetivos programados, aportando un informe para evaluar, optimizar y agregar valor a la efectividad de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno institucional, garantizando la objetividad de las conclusiones y recomendaciones formuladas en sus informes (TSC-NOGENAI-03).

Tabla No 36 Control de rubros examinados por la UAI durante el 2025.

Nº	Tipo de Auditoria	Rubro examinado	Periodo examinado
1	Cumplimiento	Cauciones y Fianzas	Periodo 2025
2	Cumplimiento	Declaraciones Juradas	Periodo 2025
3	Cumplimiento	Informes Trimestrales	Periodo 2025
4	Cumplimiento	Plan Operativo Anual 2026	Periodo 2025
5	Cumplimiento	Informe de Evaluación Independiente	Periodo 2025
6	Cumplimiento	Consolidación de Evaluación Independiente	Periodo 2025

Fuente: Unidad de Auditoría Interna

Asimismo, la UAI realizó el informe de evaluación independiente del control interno institucional, obteniendo una calificación del 94%, según se describe en la siguiente tabla.

Tabla No 37 Evaluación independiente de Control Interno Institucional 2025

Nº	Componentes	Valoración máxima	Valoración obtenida	Calificación	Porcentaje
1	Entorno de control	3,600	3,490	Muy buena	92%
2	Evaluación de los riesgos	800	800	Muy buena	82%
3	Actividades de control	4,000	3,900	Muy buena	98%
4	Información y comunicación	500	500	Muy buena	100%
5	Supervisión	500	500	Muy buena	100%
	Total	9,400	9,190	Muy buena	94%

Fuente: Unidad de Auditoría Interna

En cuanto al “Entorno de control”, la UAI se recomienda a la Unidad de Modernización finalizar oportunamente la actualización de los manuales de procesos conforme al plan de trabajo institucional, así garantizar, su validación, aprobación, y posterior difusión a todas las áreas de la Institución. Asimismo, Se recomienda a la Gerencia de Personal continuar con el proceso de evaluación del desempeño del personal hasta su finalización, asegurando que este se ejecute conforme a la normativa vigente, garantizando el cumplimiento del Plan Operativo Anual.

Sobre el “Entorno de Control”, se recomienda a la Unidad de Modernización continuar con la ejecución del proceso de actualización de los Manuales de Procesos Institucionales, asegurando el cumplimiento del plan anual de trabajo, para que dicho manual de procesos sea validado, aprobado, divulgado y aplicado en la Institución. Asimismo, se sugiere implementar un mecanismo de seguimiento y control que permita monitorear el avance y cumplimiento de las actividades planificadas, garantizando la coherencia de los procesos actualizados según los objetivos estratégicos institucionales.

NECESITÁS UNA **CONSTANCIA DE SOLVENCIA** DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA?

En la PGR podés solicitarla de forma **fácil y segura**, ya sea de manera presencial o en línea : solvencias.pgr.gob.hn

ESCANÉA
para solicitar tu constancia



Capítulo 4

PROYECCIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL



1. PROYECCIÓN AMBIENTAL

En cumplimiento a las políticas ambientales trazadas por la presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento sobre el cuidado y la protección del ambiente y los recursos naturales, la PGR durante el año 2025 logró realizar once (11) jornadas de reforestación a nivel nacional, sembrando 4,930 plántulas de diferentes especies de acuerdo con cada territorio.

Las jornadas de reforestación fueron realizadas en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de la Procuraduría General de la República en la protección, conservación, restauración y defensa del patrimonio e intereses ambientales nacionales” que se ejecuta en el financiamiento del Programa Padre Andrés Tamayo (PPAT) de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA). Asimismo, se enmarca en la estrategia nacional “Cero Deforestación al 2029”, liderada por el Instituto de Conservación Forestal (ICF) e impulsada por la Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental, que prioriza acciones concretas para enfrentar la pérdida de cobertura boscosa y restaurar zonas críticas a nivel nacional.

Tabla No 38 Control de reforestaciones realizadas durante el 2025.

No.	Lugar de la reforestación	Cantidad de reforestaciones	Cantidad de plántulas
1	Comayagua	1	220
2	Danlí	1	300
3	Tegucigalpa	3	2600
4	Santa Rosa de Copán	1	410
5	Santa Bárbara	1	500
6	Ocotepeque	1	50
7	Juticalpa, Olancho	2	750
8	Olancho	1	100
Total		11	4,930

Fuente: Dirección General del Ambiente

Durante los años del 2022 a 2025 se han realizado 50 jornadas de reforestación logrando un total de 24,524 árboles sembrado en áreas seleccionadas del territorio nacional; estas actividades dan seguimiento a las políticas ambientales impulsadas por la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento, enmarcadas en el Plan de Gobierno 2022-2026; con lo anterior se busca restaurar el bosque perdido que se ve constantemente amenazado por la fragmentación urbana, entre otros factores.

Jornada de reforestación en Tegucigalpa

La PGR, a través de la Dirección General de Ambiente y con el apoyo de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, llevó a cabo una jornada de reforestación frente a sus instalaciones, como parte de los esfuerzos institucionales para la protección de los recursos naturales y la recuperación de espacios verdes en beneficio de la ciudadanía.

La PGR continúa desempeñando un rol activo en la defensa del medio ambiente, continúa trabajando activamente en la judicialización de delitos contra el medio ambiente, promoviendo políticas públicas responsables y acompañando iniciativas que garanticen un entorno sano y sostenible para las futuras generaciones.



Jornada de Reforestación en La Unión, Copán (Julio, 2025)



La Procuraduría General de la República (PGR), a través del Programa Padre Andrés Tamayo (PPAT), en coordinación con el Instituto de Conservación Forestal (ICF) de la región de Santa Rosa de Copán, llevó a cabo una jornada de reforestación en la comunidad de El Corpus, municipio de La Unión, departamento de Copán.

La actividad se desarrolló en una zona prioritaria de la microcuenca La Pita, fuente de abastecimiento de agua para la comunidad, con la participación de la Junta de Agua, el Grupo Guardianes del Bosque, el Centro de Educación Básica Dionisio de Herrera y el Instituto Hondureño de Turismo.

Todas estas instituciones sumaron esfuerzos para promover la conciencia sobre la conservación del medio ambiente y fortalecer la corresponsabilidad comunitaria en la protección de los recursos naturales.

Jornada de Reforestación en La Unión, Copán (Julio, 2025)



La Procuraduría General de la República (PGR), en coordinación con el Instituto de Conservación Forestal (ICF), desarrolló una jornada de reforestación y recolección de desechos sólidos en el Parque Nacional Montaña de Yoro.

Jornada de reforestación en San Nicolás, Santa Bárbara (Julio, 2025)



La Procuraduría General de la República, en coordinación con el Programa Padre Andrés Tamayo (PPAT), el Instituto de Conservación Forestal (ICF) y otras instituciones, llevó a cabo una exitosa jornada de reforestación en la comunidad de Tulipanes, municipio de San Nicolás, Santa Bárbara.

A esta importante iniciativa ambiental, desarrollada en una zona prioritaria para la conservación, se sumaron también representantes de la Mancomunidad de los Municipios de la Región Suroeste de Santa Bárbara (MUNASBAR), la Asociación de Desarrollo del Área de Santa Bárbara (ADASBA) y el Instituto Rafael Pineda Ponce. Todos unieron esfuerzos para fomentar una cultura de protección y conservación del medio ambiente.

La actividad contó con la participación entusiasta de los estudiantes de la Escuela María Luisa Figueroa, de la comunidad de San José Machigua, Yoro. Durante la jornada, los niños recibieron una charla educativa sobre la importancia de las áreas protegidas y, posteriormente, se plantaron 100 árboles de especies de alto valor ecológico, entre ellas: Guanacaste (*Enterolobium cyclocarpum*), Uva (*Coccoloba uvifera*), Madreado (*Gliricidia sepium*) y Macuelizo (*Tabebuia rosea*).

De forma complementaria, se llevó a cabo la recolección de desechos sólidos en senderos y zonas de uso público, contribuyendo a la conservación del paisaje y al fortalecimiento de la salud del ecosistema.

Niños aprenden sobre protección del ambiente en jornada promovida por la PGR



La PGR, a través de la Dirección General de Ambiente de la Regional de Comayagua, llevó a cabo una jornada educativa dirigida a la niñez, con el propósito de fomentar la conciencia ambiental desde temprana edad. Durante la actividad, se compartieron prácticas sencillas que pueden implementarse en el hogar y la comunidad para contribuir a la protección y conservación de los ecosistemas. Estas acciones permiten fortalecer el conocimiento de nuevas generaciones sobre el cuidado responsable del entorno natural, promoviendo valores de respeto, preservación y sostenibilidad ambiental.

Jornada de sensibilización ambiental y entrega kits escolares en centro educativo



La PGR, a través de la Dirección General de Ambiente de la Regional de Comayagua, llevó a cabo una jornada educativa dirigida a la niñez, con el propósito de fomentar la conciencia ambiental desde temprana edad. Durante la actividad, se compartieron prácticas sencillas que pueden implementarse en el hogar y la comunidad para contribuir a la protección y conservación de los ecosistemas. Estas acciones permiten fortalecer el conocimiento de nuevas generaciones sobre el cuidado responsable del entorno natural, promoviendo valores de respeto, preservación y sostenibilidad ambiental.

Mujeres fortalecen su rol en la protección ambiental en San Juan de Opoa



En el municipio de San Juan de Opoa, departamento de Copán, la PGR en coordinación con el Grupo de Autogestión GAG, llevó a cabo una jornada orientada a fortalecer la participación de las mujeres en las acciones de protección y conservación del

medio ambiente. La actividad fue desarrollada por la Regional de Santa Rosa de Copán con el objetivo de promover espacios inclusivos de formación y participación, incorporando un enfoque de género en la gestión ambiental comunitaria.

Durante la jornada se abordaron temas relacionados con el proceso de denuncia ambiental, su importancia y los principales delitos que afectan las áreas protegidas, como la tala ilegal, la contaminación de fuentes hídricas, la cacería furtiva y los incendios forestales. Estas acciones impulsan el fortalecimiento de capacidades locales para la defensa de los recursos naturales y la promoción de una cultura de protección ambiental en las comunidades.

2. PROYECCIÓN SOCIAL

Durante la gestión 2022-2025 de la Procuraduría General de la República (PGR) han realizado diferentes acciones encaminadas a promover el principio de solidaridad, generando una cultura institucional en beneficio de la sociedad hondureña; durante el año 2025 se reafirmó el compromiso y el apoyo brindado por la Máxima Autoridad Ejecutiva Abg. Manuel Díaz Gáneas y del personal de la institución a nivel nacional, logrando el desarrollo de las siguientes actividades sociales:

Entrega de ayuda a beneficio de mujeres en proceso de atención del cáncer



En el marco del Mes Rosa, la PGR realizó la entrega de 35 kits de esperanza y autocuidado al Hospital San Felipe, dirigidos a mujeres que atraviesan procesos oncológicos por cáncer; esta acción fortalece la



promoción de la salud, el bienestar y la igualdad de género, resaltando la importancia de la solidaridad y la sensibilización en torno a la detección temprana y el acompañamiento integral de las mujeres que enfrentan esta enfermedad. La iniciativa reconoce la fortaleza, valentía y resiliencia de cada una de las mujeres beneficiadas.

Comité de Probidad y Ética de la PGR apoya a la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer



En el marco de las actividades del Plan de Trabajo 2025 del Comité de Probidad y Ética de la Procuraduría General de la República, con el valioso apoyo de los colaboradores de la institución, llevó a cabo una iniciativa solidaria en beneficio de la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer; se realizó una visita a la fundación para entregar donaciones destinadas a los niños que reciben tratamiento en esta, este gesto de solidaridad refleja el compromiso de la Procuraduría y su equipo con el bienestar de quienes más lo necesitan.

PGR brinda apoyo a damnificados por lluvias en Ocotepeque



La PGR a través de su oficina regional en Ocotepeque, se hizo presente para apoyar a las comunidades afectadas por las lluvias en el departamento; como parte de su compromiso con el pueblo hondureño, la institución brindó asistencia en las zonas impactadas, reafirmando su espíritu solidario y su responsabilidad social ante situaciones de emergencia.



Representante Legal del Estado de Honduras



pgrhonduras
www.pgrhonduras.gob.hn

Tel: 2235-2022
Edificio PGR, Residencial El Trapiche,
Tegucigalpa M.D.C